

**Propuesta creación precooperativa para la comercialización de productos artesanales
elaborados por las personas privadas de la libertad en Ipiales Nariño “Tejidos de
Libertad”**

Yhon Fredy Hermida Prieto

Asesor

Nelson Darío Montoya Hernández

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables Económicas y de Negocios ECACEN

Administración de Empresas

2025

Agradecimiento

A Dios por guiarme en este proceso formativo, por darme la vida, por concederme gozar de buena salud y llenarme de fortaleza para salir adelante, haciéndome resiliente ante las adversidades y fortalecerme para no desfallecer y alcanzar mis metas.

A mis padres por estar siempre a mi lado apoyándome, en especial a mi madre por ser el motivo y mi fuente de inspiración para mi vida, quien con sus palabras me llena de fuerzas día a día.

A mis hijos por estar siempre allí acompañándome, apoyándome y por ser esa fuente de fortaleza, resiliencia e inspiración más importante para mi vida.

A mis hermanos por su compañía, por ser ese modelo para seguir y por su apoyo indispensable.

A mi familia por su compañía y apoyo incondicional, por llenarme de fuerzas para salir adelante y alcanzar mis metas.

A los docentes de la UNAD que me acompañaron, apoyaron y ayudaron en este proceso de formación, pues gracias a su profesionalismo, tiempo y dedicación, contribuyeron en el desarrollo de este proyecto académico.

Al INPEC, a sus directivos y al personal del cuerpo de custodia y vigilancia de los establecimientos donde he pasado esta etapa de prisionalización, quienes de una u otra forma me aportaron en el logro de este proceso formativo.

Resumen

Este proyecto pretende acudir a la figura económica solidaria de nuestra legislación colombiana, para crear en la ciudad de Ipiales Nariño, una Precooperativa la cual se denominara Tejidos de Libertad; con el objetivo de distribuir y comercializar de forma permanente los productos artesanales elaborados en los proyectos productivos por las personas privadas de la libertad (PPL) del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales Nariño, logrando con ello, contribuir en la continuidad de los procesos productivos que realiza el personal del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) con el talento humano profesional, y a la vez apoyar las actividades de resocialización y reinserción social del personal recluso; además, se pretende generar beneficios que conlleven a la rehabilitación, superación y la generación de recursos económicos propios para la manutención y el sostenimiento de la población carcelaria en el territorio. Para la ejecución e implementación de este proyecto de emprendimiento comercial se tiene en cuenta análisis de desarrollo económico y de mercado en el territorio, tomo como base, estudios de mercadeo técnicos y financieros planteados en proyectos de potencialización productiva en este Establecimiento Penitenciario y Carcelario; datos e ilustraciones que sirven para diseñar la estructura organizacional. La misión, visión, valores, objetivos, establecimiento de mercado, políticas para la contratación y vinculación del personal, procedimientos para la compra y venta de los productos artesanales, localización, distribución, almacenamiento, impacto social, viabilidad financiera y desarrollo e impacto social. Cabe anotar, que para la correcta ejecución este proyecto de emprendimiento se hace necesario crear una figura jurídica para la precooperativa Tejidos de Libertad, la cual debe tener un numero limitados de socios comprometidos en lograr impulsar el desarrollo empresarial y comercial de los productos artesanales elaborados en las unidades productivas del Establecimiento

Penitenciario y Carcelario de Ipiales, contribuyendo en el desarrollo de los procesos e impactando socialmente los reclusos para mejorar su calidad de vida.

Palabras Clave: precooperativa, reinserción, resocialización, reclusos, unidades productivas, procesos.

Abstract

This project aims to utilize the solidarity economy model of Colombian legislation to create a pre-cooperative in the city of Ipiales, Nariño, called Tejidos de Libertad. Its objective is to distribute and market handcrafted products made by inmates at the Ipiales Nariño Medium Security Prison through productive projects. This will contribute to the continuity of the production processes carried out by the staff of the National Penitentiary and Prison Institute (INPEC) with their professional expertise, while simultaneously supporting the resocialization and social reintegration activities of the incarcerated population. Furthermore, the project seeks to generate benefits that contribute to the rehabilitation, personal growth, and economic well-being of the prison population in the region. For the execution and implementation of this business venture, an analysis of economic and market development in the region is taken into account. This analysis is based on technical and financial market studies proposed in projects aimed at enhancing production within this Penitentiary and Prison; data and illustrations that serve to design the organizational structure. The mission, vision, values, objectives, market establishment, policies for hiring and engaging personnel, procedures for buying and selling handcrafted products, location, distribution, storage, social impact, financial viability, and development and social impact are all considered. It should be noted that for the proper execution of this business venture, it is necessary to create a legal entity for the pre-cooperative Tejidos de Libertad, which must have a limited number of members committed to promoting the business and commercial development of the handcrafted products made in the production units of the Ipiales Penitentiary and Prison, contributing to the development of processes and socially impacting the inmates to improve their quality of life.

Keywords: pre-cooperative, reintegration, resocialization, inmates, production units, processes.

Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Justificación.....	13
Objetivos.....	15
Definición del Problema.....	16
Marco de Referencia.....	20
Marco Conceptual.....	25
Marco Teorico.....	28
Marco Metodologico.....	35
Marco Legal.....	59
Propuesta Proyecto de Emprendimiento.....	70
Cronograma.....	106
Conclusiones.....	107
Recomendaciones.....	110
Referencia Bibliograficas.....	111

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Planta de Personal Requerida</i>	56
Tabla 2 <i>Descripción de los Cargos</i>	56
Tabla 3 <i>Relación de Egresos</i>	90
Tabla 4 <i>Relación de Inversión y Gastos del Proyecto</i>	91
Tabla 5 <i>Relación de Egresos Mensuales</i>	94
Tabla 6 <i>Análisis Viabilidad del Emprndimiento</i>	95
Tabla 7 <i>Balance General Precooperativa Tejidos de Libertad</i>	96
Tabla 8 <i>Estado de Resultados Proyectado a Cinco Años</i>	98
Tabla 9 <i>Flujo de Caja Proyectado a Cinco Años</i>	99
Tabla 10 <i>Cronograma de Investigacion</i>	106

Lista de Figuras

Figura 1 *Organigrama Precooperativa*.....58

Figura 2 *Logotipo de la precooperativa*.....88

Introducción.

Las condiciones de vida y las situaciones que cada persona vive son distintas, se puede decir que cada uno busca sus propios medios para sobrevivir en la sociedad. Son muchos los factores que inciden en la formación de un ser humano, su nivel social, la calidad de vida, la educación, la composición familiar entre otros; por el contrario la falta de oportunidades, las carencias en la educación, la ambición y el deseo de poder y dinero, pueden conllevar a que muchas personas cometan errores que atentan contra su libertad e integridad, puesto que, al tomar decisiones equivocadas y posiblemente fáciles que talvez mejoran las condiciones de vida en el corto plazo; pero que a su vez tienen consecuencias a mediana y larga data, ya que pueden conducir a una sanción penal con privación de la libertad por causa de los errores cometidos. Este periodo de prisionalizacion a cada uno enseña una lección de vida, está en la resiliencia de cada recluso asemejar positiva o negativamente este proceso, durante el tiempo de reclusión la resocialización y reinserción social juega un papel importante en los penados, toda vez que se enfoca en generar nuevas oportunidades para no volver a reincidir cambiando las perspectivas de vida.

La prisión no es solo una sanción única y personalizada, más bien es un sistema castigador permanente, estable, múltiple y cotidiano de sanciones formales e informales que afecta tanto al condenado como a su familia. Se supone que debe producir algún tipo de consecuencia positiva en el corto, mediano y largo plazo. Es aquí donde debe intervenir la sociedad ayudando de alguna forma en la reinserción, rehabilitación y readaptación de las personas privadas de la libertad y de aquellas en calidad de pospenado, generando nuevas oportunidades que minimicen la recriminación y la discriminación por los actos ilícitos que alguna vez se cometieron y sancionaron penalmente.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) en la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades, viene adelantado procesos productivos y formativos acompañados de actividades de resocializadoras y reinserción social, con los cuales se pretende que las personas durante su etapa de prisionalización empleen su tiempo en la ejecución de actividades de tipo productivo, otorgando beneficios como rebajas de pana por su correcta labor, generando propiamente el devengue de una bonificación y a la vez adquiriendo el conocimiento en un arte u oficio, durante este proceso formativo también se generan oportunidades para los pospenados, ya que la formación es certificada por una institución académica, facilitando los medios para que posteriormente sean empleados al momento de recobrar su libertad. El INPEC también tiene activos procesos y procedimientos para vincular entidades e instituciones que a través de proyectos apoyen y potencialicen las capacidades y los conocimientos de las personas privadas de la libertad que se participen en los distintos programas.

La elaboración de productos artesanales por las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Ipiales Nariño, hoy se visualiza como una unidad e idea de negocio, puesto que, se observa que estos productos pueden ofertarse en el mercado local y regional proporcionando mejores oportunidades y beneficios para los reclusos, además se visualiza la oportunidad de lograr comercializar los productos en otros mercados externos. Desde este punto de vista y en aras de aprovechar las oportunidades, nace la idea de la creación de una precooperativa denominada Tejidos de Libertad dedicada a la comercialización permanente de los productos artesanales elaborados por las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la Ciudad de Ipiales, quienes a través de

los distintos proyectos productivos están en la capacidad de producir productos para mantener un plan de negocio constante con un montaje que permita determinar su viabilidad. De esta forma se puede aportar y contribuir en la resocialización, reinserción y en la rehabilitación de las personas reclusas, siendo apoyo en el logro de nuevas ideas de negocio que mejoren la calidad de vida de las personas privadas de la libertad. Este proceso productivo también pretende impactar socialmente en las personas privadas de la libertad, puesto que, busca generar conciencia para apoyar con entidades públicas y privadas los diferentes procesos de reinserción, resocialización, recuperación y superación de los penados, reafirmando el compromiso social con estos seres humanos a fin de minimizar la discriminación y la exclusión; apoyando los procesos de formación en el ser, saber y hacer, haciendo más ameno el camino para el cambio. Es necesaria la inclusión y la generación de oportunidades para las personas pospenados y para su entorno familiar, ya que facilita su retorno a la libertad y aporta en la calidad de vida. El alcance de este proyecto inicialmente pretende abarcar a las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la Ciudad de Ipiales Nariño y su límite depende de la creación, puesta en marcha, funcionamiento y desarrollo comercial de la Precooperativa. En el largo tiempo se buscará incluir y apoyar la creación de nuevas precooperativas para otros establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de la región y del país.

Justificación

En la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades dentro de los procesos de resocialización, reinserción y readaptación social que experimentan las personas privadas de la libertad (PPL), el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) ha venido implementado alianzas y convenios con algunas entidades e instituciones en aras de formar en un arte u oficio al personal recluso, actividades que han servido para mejorar los distintos procesos de tratamiento y desarrollo donde se vinculan las personas privadas de la libertad a través de la ejecución de proyectos productivos orientados por las áreas del INPEC. Estos procesos de resocialización, reinserción y los proyectos productivos sirven para formar a los reclusos en un arte u oficio, enfocados en el ser, saber y hacer, preparándolos para cuando llegue el momento de retornar a la vida social en libertad.

En el desarrollo de los distintos proyectos productivos se observó la factibilidad y viabilidad de crear una precooperativa denominada Tejidos de Libertad para la comercialización de los productos artesanales elaborados por las personas privadas de la libertad (PPL) del Establecimiento de Reclusión. En este sentido se ha logrado establecer que existe la necesidad de un organismo que actúe en representación jurídica de las personas privadas de la libertad, para facilitar la comercialización de los diferentes productos artesanales producidos y al mismo tiempo promover el bienestar, la convivencia y el aprendizaje de los PPL que se integren con sus propios emprendimientos comerciales.

A través de este proyecto de emprendimiento comercial, se pretende mejorar las falencias que presentan los procesos de ejecución en los proyectos productivos y aprovechar sus fortalezas, para hacer de este, un negocio fructífero que apunte hacia

nuevos mercados, promoviendo la integración de la sociedad y de algunas entidades que aporten socialmente en la resocialización, reinserción y readaptación de los reclusos, generando nuevas y segundas oportunidades, creando conciencia y nuevas perspectivas en las personas privadas de la libertad (PPL), donde se construya un futuro distinto que propenda por la no reincida en actividades delictivas, que aportan de manera favorable en el mejoramiento de la condiciones de vida de los pospenados y en su núcleo familiar.

Esta precooperativa Tejidos de Libertad, tiene la necesidad de crear una figura jurídica, que vincule el estado, las empresas y la sociedad en general, puesto que lo que se pretende es comercializar productos artesanales elaborados por las personas privadas de la libertad (PPL), con el objetivo primordial de generar un impacto social progresivo a través de un modelo de negocio sostenible, propendiendo por el bienestar del personal recluso, generando beneficios para la organización y recursos económicos para terceros. Si bien, el principal objetivo es la comercialización de productos artesanales para lograr impactar socialmente la población privada de la libertad (PPL); no se minimizan las ganancias, pues de ellas, depende la estabilidad y el sostenimiento de la empresa para mantenerse a flote en el mercado, forjar un impacto social, crecer y expandir el negocio, logrando evolucionar a cooperativa en un periodo de tiempo establecido, visionando expandir el mercado, perfeccionar la calidad de los productos, mejorar la prestación del servicio, generar flexibilidad y agilidad y adaptación conforme a las necesidades del mercado local, regional y nacional.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar la propuesta de la creación de una precooperativa como un modelo de comercialización de los productos fabricados en los proyectos productivos por las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de la ciudad de Ipiales Nariño.

Objetivos Específicos

Identificar los requerimientos legales requeridos para la creación de una precooperativa, dedicada a la comercialización de productos artesanales elaborados por las personas privadas de la libertad en la ciudad de Ipiales Nariño.

Diseñar la estructura organizacional de la precooperativa, manual de funciones, visión, misión, valores corporativos, políticas de la organización, y manual de procedimientos para la compra, almacenamiento, distribución y venta de los productos ofertados, estableciendo las políticas de contratación y vinculación del personal.

Crear un plan estratégico de formación y capacitación para las personas privadas de la libertad en emprendimiento empresarial mediante convenios con el SENA para que el oficio u arte se mantenga en el mercado, como opción de acceso a segundas oportunidades con miras a la reinserción laboral.

Definición del Problema

Situación Problema

Es importante identificar los procesos que permiten a los PPL, una mejor calidad de vida en su etapa de prisionalización y pospenado, donde se les brinden alternativas de formación, capacitación e inclusión laboral, generando una mejor calidad de vida que fortalezca el tejido social de esta población (Campos, 2023) y lograr una estabilidad socioafectiva.

La formación y la capacitación permite fortalecer las capacidades de las personas privadas de la libertad centrándose en las cualidades y habilidades humanas. por ende, es necesario comprender la importancia que tiene la educación como herramienta resocializadora para las personas reclusas, así como acentuar el rol que ejerce el trabajador social y otros profesionales en distintos proyectos productivos, (Mercado, 2020). Capacitar en un arte u oficio y fomentar el emprendimiento, a través de la producción y la comercialización de los productos elaborados por las personas privadas de la libertad en la ejecución de los distintos proyectos productivos, aporta en la reintegración social, la reinserción y la resocialización.

Generar estrategias que propendan por la creación de ofertas laborales en proyectos productivos a través de programas que ofrezcan los centros de reclusión, y finalmente, realizar una reestructuración de la dinámica familiar que dignifique el trato que se le ha brindado a los PPL en la sociedad (el espectador, 2024).

Con un modelo de auto gestión según Celis (2003) de cooperativismo, se logra disponer de una herramienta efectiva de orientación para las organizaciones cooperativas, a fin de mantener su sostenibilidad en el tiempo, adaptándose a las nuevas exigencias del mercado, logrando un mayor aprovechamiento de sus recursos para mejorar su desempeño. El cooperativismo va dirigido a las comunidades para que se organicen en asociaciones y de esta

forma puedan ser los propios administradores o gestores de la producción, la comercialización y el consumo de los productos. La propuesta de constituir una precooperativa y establecerla por medio de diversos mecanismos en prácticamente todos los ámbitos económicos y sociales de comercialización, para apoyar los proyectos productivos que ejecuta el penal del Ipiales en los procesos de resocialización y reinserción del personal recluso, genera una mejor calidad de vida para los penados y fortalece el tejido social.

Según Paz (1980) La Cooperativa es, entre otras cosas, una organización económica; una peculiar forma de emprender, donde toda actividad empresarial ha de estar sometida a unos requisitos de forma y control previo de legalidad razonablemente serios y proporcionados a la actividad de aquella, en base a los imperativos de seguridad del tráfico jurídico y de adecuación funcional con la institución registrada. En este sentido las precooperativas son un conjunto de asociaciones que se organizan para desarrollar distintas actividades, se crean por un grupo de personas asociadas bajo la orientación, el auspicio y el acompañamiento de una entidad promotora, su fin es constituir una asociación con unos fines específicos, teniendo como objetivo principal crecer y evolucionar en un determinado tiempo a cooperativa.

En el desarrollo de los procesos y las actividades de resocialización para las personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Ipiales Nariño, el INPEC viene implementando la ejecución de diferentes actividades de desarrollo productivo como la elaboración de productos artesanales, manualidades, confecciones, entre otros proyectos en etapas de planificación; actividades que permiten hacer este proceso más agradable, disminuir el tiempo de ocio y al mismo

tiempo generar beneficios como rebajas de pena y la consecución de dividendos para el sostenimiento personal y familiar. Anqué hoy estas actividades productivas tienen un modelo de comercialización esporádico con la marca Libera del INPEC, quienes gradualmente desarrollan ferias de comercio, no proporciona la ayuda necesaria para la comercialización constante de los productos elaborados por los internos (as), de igual forma lo privados de la libertad no cuentan con programas de capacitación constante que les sirva para prepararse de forma eficiente para ejercer en las áreas productivas que ofrece el reclusorio, y además estos programas no llegan a la gran mayoría de los penados que quieren instruirse y vincularse en alguna clase de actividad productiva. Cabe anotar que a la fecha algunos proyectos productivos como la ebanistería, panadería y marroquinería cuentan con una infraestructura adecuada; pero no están en ejecución por falta de instructores y personal capacitado. Los proyectos en ejecución como lo es la elaboración de productos artesanales, pinturas y manualidades, no tienen definidos los elementos claves en cuanto a la comercialización, almacenamiento de productos terminados y el suministro de las materias primas.

En este sentido la capacitación, formación personal, aprovechamiento de la capacidad humana, el tiempo y la mano de obra, depende en particular de cada individuo. Hoy el almacenamiento y la comercialización de los productos terminados pende de las posibilidades de la realización de ferias comerciales por parte de la marca libera, o en su defecto de la colaboración de la familia de los reclusos, aspectos que afectan significativamente las unidades de negocio productivo que se desarrollan, ya que no facilitan su correcto almacenamiento, distribución, comercialización y suministro de nuevas materias primas, al igual que no aportan al crecimiento y mejoramiento continuo de los procesos adelantados.

Pregunta de Investigación

¿Es favorable la creación de una precooperativa dedicada a la comercialización de productos artesanales elaborados en las unidades productivas del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la Ciudad de Ipiales? Y ¿Qué benéfico puede ser la comercialización de productos artesanales elaborados por las personas privadas de la libertad del establecimiento penitenciario y carcelario de la ciudad de Ipiales Nariño? Además ¿De qué manera se puede contribuir en la formación y resocialización de las personas privadas de la libertad?

Marco de Referencia

Antecedentes

Panorama Internacional

España. Prisiones y la Comunidad de Madrid abrirán una tienda de diseño actual para vender productos de menores internos y presos. La directora general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes y Carmen Balfagón, directora gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la reeducación y la reinserción del menor infractor, que depende de la Consejería de Justicia e Interior, firmarán un convenio con el fin de abrir una tienda en Madrid para vender los productos que se fabrican en los centros de Menores y en los centros penitenciarios. El objetivo de este convenio es realizar diseños más actuales y viables en el mercado y venderlos en esta tienda. La idea, según informaron a Europa Press fuentes penitenciarias, es que en el diseño de estos productos participen diseñadores conocidos y también se está estudiando la colaboración de Escuelas de Bellas Artes, con el fin de que tanto los productos como la tienda sean atractivos para los consumidores. (Europa Press Nacional, 2006).

Estados Unidos. En varias prisiones, existen programas como "Prison Industry Enhancement Certification Program (PIECP)", que permite a los internos trabajar y producir bienes que luego se venden en el mercado abierto. Estos programas buscan proporcionar habilidades laborales y reducir la reincidencia (timeout Madrid, 2023).

Reino Unido. La organización británica "Fine Cell Work" lleva a cabo procesos de rehabilitación en prisiones, capacitando a los presos en labores de costura remuneradas y especializadas para la creación de productos textiles de alta calidad, que luego se venden en tiendas y en línea. Este programa también tiene como objetivo ayudar a los internos a desarrollar habilidades y mejorar su autoestima. Desde el 2018 la organización también ofrece prácticas en

tex y programas de memoria para exconvictos en un taller en el sur de Londres (Fine Cell Work, 2018).

Panorama Nacional

Proyecto de Ley Cárceles Productivas. La Comisión Primera de la Cámara de Representantes, aprobó en primer debate, el proyecto de Ley Cárceles Productivas, que busca la resocialización, rehabilitación y reinserción social de la población privada de la libertad en Colombia. La iniciativa establece algunos beneficios de orden tributario y administrativo para aquellas entidades y organizaciones público o privadas, que se vinculen y participen en el Programa de Cárceles Productivas (PCP). El 21% de personas privadas de la libertad en nuestro país terminan reincidiendo y el hacinamiento ya se acerca a un 23%, por eso la importancia de este proyecto de Ley para que los privados de la libertad logren un verdadero proceso de resocialización y rehabilitación que permita transformar sus vidas y evitar la reiteración de delitos. (Cámara de Representantes, 2023).

Cárcel la Picota Bogotá DC. A través del Centro de Tecnologías y Construcción para la Madera, EL Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) instaló diferentes programas de formación para los internos de la Cárcel La Picota, lo anterior, sin importar las limitaciones y situación de los internos. Se han certificado más de 180 internos, a través de un convenio de formación encaminado al trabajo con la madera. El SENA desde hace varios años ya viene ofreciendo al interior del centro carcelario, programas de formación en: Construcción, Mantenimiento y Reparación de Estructura en Guaduas, Así mismo, Técnicos en Carpintería, Operarios en Carpintería y otros cursos complementarios que se requieran. (Manjarres, 2021).

Cárcel el Buen Pastor Bogotá DC. En este Establecimiento Penitenciario más del 60% de las mujeres privadas de la libertad participan en actividades resocializadoras coordinadas por las distintas áreas del INPEC, como: culturales, artesanales, lúdicas y gastronómicas, acciones por medio de las cuales se elaboran artesanías manuales, textiles y productos alimenticios. Estos avances significativos no solo ayudan a las internas a desarrollar sus habilidades, también enseñan un arte u oficio y además les proporciona una fuente de ingresos y una oportunidad de reintegración social. (Tobón, 2020).

Cárcel de Bellavista Medellín. Como respuesta a muchas necesidades que afectan a la población privada de la libertad en Colombia, entidades sin ánimo de lucro como la Fundación Acción Interna han gestado iniciativas para mejorar la vida de estas personas. Liberarte se enfoca particularmente, en el potencial que posee su programa Arte Interno, para trabajar falencias en los procesos de resocialización adelantados por el INPEC por medio del arte. Las prácticas artísticas y culturales son promotoras de transformación social y parte fundamental en el desarrollo integral del ser humano, brindan la posibilidad de relacionarnos con nosotros mismos y con los otros de otras maneras, permitiendo comprender, comunicar, y construir desde lo que somos como individuos y como colectivo. Liberarte se presenta como un proyecto en el que se requerirá el desarrollo de actividades de investigación para conocer y comprender las realidades de los procesos de resocialización en los entornos carcelarios y el impacto de las prácticas artísticas y culturales sobre ellos; para así recabar los insumos necesarios para la formulación de una estrategia de fortalecimiento y sostenibilidad del Programa Arte Interno. Esta labor requerirá articulaciones y establecimiento de redes de trabajo colaborativo entre la Fundación, el INPEC, instituciones educativas de nivel superior, entre otros. El proyecto "Libertad y Arte", permite a los internos producir obras de arte y productos artesanales de óptima calidad que se venden en

exposiciones y mercados locales. Estos proyectos productivos han ayudado a que los internos desarrollen habilidades artísticas y además les han servido para generar ingresos económicos, facilitando su reintegración social y laboral. (Jiménez, 2022).

Cárcel el Bosque y el Buen Pastor Barranquilla. reclusos y reclusas de Barranquilla venden sus productos en las ferias. El programa Manos Libres, liderado por el Distrito de Barranquilla, busca la resocialización de internas e internos de los centros de rehabilitación de la ciudad. Los internos e internas han encontrado con el trabajo de sus manos una manera y una esperanza de un futuro mejor al salir de reclusión, en una clara muestra de cómo estos centros penitenciarios, a través de programas productivos, vienen brindando segundas oportunidades a esta población privada de la libertad. Manos libres en su proceso de resocialización trabaja diversos programas de capacitaciones. En el Buen Pastor se trabaja en Peluquería, Arte y Música, Marroquinería, Modistería y Bisutería, además se cuenta con un programa de alfabetización y una completa biblioteca con 6.113 libros de todos los géneros, donde se trabaja el hábito por la lectura e incluso por la escritura. (El Universal, 2022).

Cárcel de Jamundí Cali Valle. En este Establecimiento Penitenciario y Carcelario, dentro de sus procesos productivos y de resocialización, los internos participan en la producción de muebles y artículos de carpintería que se venden en tiendas locales. Estos proyectos de producción registran avances significativos puesto que las personas de la libertad adquieren habilidades en carpintería y fabricación de muebles, lo que les proporciona una oportunidad de empleo una vez retornen a la libertad. (el País, 2010)

Departamento de Antioquia. Made in Prison” es una marca de productos artesanales hechos tras las rejas con la que buscan “darles alas” a los internos de los establecimientos penitenciarios del departamento de Antioquia, la marca se creó luego de ver las carencias de los internos del sistema penitenciario. Las artesanías han resultado liberadoras, además de ser un pretexto para brindar formación en valores y formar en un arte u oficio, puesto que, se les lleva a los privados de la libertad la materia prima y se les enseña a hacer las artesanías que luego se venden a través de las redes sociales. No solo ayudando en la generación de fuentes de ingreso para las personas privadas de la libertad, si no que ha sido vinculo para sensibilizarlos en torno a la no reincidencia por medio de formación humanística. También, a partir de las terapias, Made in Prison recoge información que resulta valiosa para la formulación de políticas de prevención del crimen, pues en su observación han adquirido la claridad de que casi todos los reos han estado sometidos a experiencias que los han empujado a errar. Hoy se están produciendo manillas, portavasos, bolsos, salidas de baño tejidas, camisetas y otras prendas, atrapasueños y mochilas que se venden a través de redes sociales. La forma artesanal de hacerlos resulta también garantía de tener un objeto único. La intención es que los internos vean en esto una manera posible de conseguir el sustento cuando salgan libres; de hecho, ya tres personas privadas de la libertad están tramitando sus marcas propias. (el colombiano, 2025).

Marco Conceptual

Cárcel

Complejo de edificaciones donde se custodian a las personas privadas de la libertad.

Comercialización

Se trata del proceso que incluye la investigación, promoción, venta y distribución de los productos o servicios ofertados; este procedimiento abarca una amplia gama de prácticas, como el mercadeo, la propaganda, la publicidad, la promoción, la determinación y fijación de precios y el embalaje.

Precooperativa

Se trata de una empresa asociativa sin ánimo de lucro de duración limitada que busca evolucionar a cooperativa. Para ello se requiere el apoyo de una entidad promotora que proporcione ayuda en su proceso evolutivo, desarrollando actividades de promoción, orientación y asistencia técnica, administrativa o financiera.

INPEC

Denominado el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, esta organización está a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Persona Privada de la Libertad, Interno (a), Recluso (a)

Es la persona que cumple una sentencia condenatoria en un Establecimiento Penitenciario y Carcelario, o quien se encuentra en etapa de investigación asumiendo su defensa dentro de un Establecimiento Penitenciario y Carcelario.

Misión

Representa la finalidad o el propósito de una organización y su papel desempeñado en la sociedad.

Visión

Se cataloga como la imagen que la organización define respecto a su futuro, es decir, de lo que se pretende ser, a donde se quiere llegar y cómo hacerlo.

Organización

Se trata de la función gerencial que combina los recursos humanos y los materiales para dar un completo significado al objetivo de la empresa.

Procedimiento

Se le llama al conjunto de acciones ordenadas y dirigidas a la consecución de unos objetivos o metas trazadas en una organización.

Proceso

Es el conjunto de acciones interrelacionadas e interdependientes que conforman la función de una administración e involucra diferentes actividades tendientes a la consecución de un fin a través del uso óptimo de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

Productos

Son aquellos elementos tangible o intangible que pueden ofrecerse a un mercado para su atención, adquisición, uso o consumo.

Resocialización

Se trata del proceso evolutivo mediante el cual un individuo a través de unos procedimientos progresivos se reintegra a la sociedad.

Unidad Productiva

Es una entidad o conjunto de recursos organizados para llevar a cabo actividades económicas con el objetivo de producir bienes o servicios; pueden ser empresas, fábricas, talleres, granjas, entre otros. Se caracteriza por tener una estructura organizativa, procesos definidos y recursos humanos, materiales y financieros que trabajan en conjunto para alcanzar objetivos y metas productivas.

Procesos Productivos

Se trata de una serie de actividades organizadas y sistemáticas que transforman insumos o materias primas en productos terminados o servicios. Estos procesos pueden involucrar varias etapas, como la planificación, el diseño, la producción, el control de calidad y la distribución.

Marco Teórico

Concepto de Proyectos Productivos

Según Sen (1999). Desarrollo como libertad. Los proyectos productivos en contextos penitenciarios se definen como iniciativas económicas, laborales o de emprendimiento diseñadas para generar capacidades ocupacionales y de ingresos en la población privada de la libertad.

Según Freire (1970). Educación y emancipación. De acuerdo con la literatura sobre el desarrollo humano y la reintegración social, los proyectos productivos en los establecimientos penitenciarios buscan no solo productividad económica sino reparación simbólica y resignificación del trabajo como medio de transformación personal. En este sentido, el trabajo penitenciario se entiende como una herramienta educativa, orientada a fortalecer la autonomía y la responsabilidad de las personas privadas de la libertad.

Enfoque de Resocialización y Reinserción

Los proyectos productivos hacen parte del modelo de atención y tratamiento penitenciario progresivo, en el cual el trabajo y la educación contribuyen al cambio de conducta y a la preparación para la libertad. Según Goffman (1961). La cárcel es una institución total que tiende a despersonalizar; los programas laborales contrarrestan ese efecto al restituir roles sociales activos.

Desde la criminología crítica, estos programas son una forma de justicia restaurativa, que repara el daño social y promueve la participación del interno en actividades con sentido comunitario. En términos psicológicos, estas actividades fomentan la autoestima, la responsabilidad y las habilidades laborales, elementos clave para evitar la reincidencia.

Dimensión Económica y Social

Los proyectos productivos en los establecimientos penitenciarios y carcelarios no solo generan ocupación, sino que pueden integrarse a las cadenas de valor locales, generando sostenibilidad y beneficios mutuos entre la prisión y la comunidad. El enfoque de economía solidaria está basado en la cooperación, asociatividad y producción colectiva. Por su parte la teoría del capital social (Putnam, 1993): la participación en proyectos productivos fortalece redes de confianza y reciprocidad, esenciales para la reinserción social.

En Colombia en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, algunos proyectos productivos se desarrollan en actividades de panadería, confección, carpintería, agricultura y servicios. La mayoría de estos proyectos de productividad están articulados y apoyados con el sector privado o algunas entidades territoriales. Los desafíos y las críticas relevantes para la ejecución efectiva de los proyectos productivos en los establecimientos penitenciarios son, la falta de recursos y la continuidad de los proyectos, la baja articulación con el sector empresarial, la estigmatización del exrecluso, el enfoque productivista sin componente educativo real. En consecuencia, para lograr que estos proyectos y actividades resocializadoras sean más efectivas se deben integrar la formación, el acompañamiento psicosocial y el apoyo posterior a la libertad.

En la perspectiva internacional algunos modelos de referencia en España, Chile y México han mostrado que los proyectos productivos mejoran la reinserción si incluyen: formación, técnica certificada, vinculación postpenitenciaria y acompañamiento psicosocial. (Casado & Pino, 2022)

Divisiones, Funciones y Proyectos Productivos en los Establecimientos Penitenciarios

Los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios con sus dependencias de Tratamiento Penitenciario dividen sus áreas de proyectos productivos en: áreas industriales y áreas empresariales.

Círculos de Productividad Empresarial

Son las actividades cuyos procesos están determinados por el trabajo manual, la creatividad y el ingenio de las (PPL), incorporando elementos únicos que corresponden una tradición social o cultural, este proceso productivo se enfoca en las personas privadas de la libertad que poseen habilidades o destrezas manuales en determinados artes u oficios, en su desarrollo siempre están acompañados de procesos básicos de dirección formal e informal conducente a la organización de pequeños grupos productivos. Los círculos de productividad se organizan mediante reglamento, a través de grupos de internos con un máximo quince (15) integrantes por tipo de producción y se acompañan con procesos de capacitación en temas relacionados con el liderazgo para la productividad, la creación de pequeñas y medianas empresas, contabilidad básica y otros conocimientos que sean afines con el tema.

Los programas establecidos por la resolución 2392 del 3 de mayo de 2006 del área de círculo de productividad artesanal a los que se deben vincular los proyectos artesanales estructurados en cada establecimiento de reclusión son:

Fibras y materiales sintéticos.

Telares y tejidos.

Bisutería.

Producción de parafina.

Cerámica.

Orfebrería.

Trabajos en madera “artesanías”.

Material reciclado.

Lencería y bordados.

Marroquinería “trabajo en cuero y calzado”.

Arcilla.

Papel.

Vitrales

Círculos de Productividad Industrial

Corresponde a las actividades dedicadas a la transformación de la materia prima en productos elaborados, involucrando la mano de obra como parte de un proceso productivo y carga fabril en uso de maquinaria y equipo técnico. Estas actividades están dirigidas a internos (as) que demuestren progresividad en su proceso de tratamiento penitenciario, ello, teniendo en cuenta su perfil ocupacional e interés para acceder a estos espacios laborales.

Los proyectos industriales que estructura cada establecimiento de reclusión deben estar vinculados a los programas establecidos en la resolución 2392 del 3 de mayo de 2006 del área industrial que son:

Maderas.

Procesamiento y transformación de alimentos.

Cueros y calzado.

Producción de elementos de aseo.

Artes gráficas.

Confecciones.

Cabe anotar que, en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Ipiales, los proyectos productivos de ebanistería y marroquinería cuentan con talleres adecuados para su funcionamiento y producción; pero como novedad se observa que estas edificaciones están cerradas por falta de personal profesional capacitado, que instruya a los (PPL) que deseen participar en esta clase de actividades y proyectos productivos de resocialización. Por el contrario, el taller de confecciones esta activo y se encuentra en fase de formación y capacitación, para posteriormente pasar a la etapa de confeccionar y elaborar distintas prendas de vestir teniendo en cuenta los estándares de calidad, eficacia y eficiencia.

Área de Diseño

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) cuenta con una dirección regional dedicada al diseño y la evaluación de la calidad de los productos elaborados y fabricados por las personas privadas de la libertad (PPL) cuyo fin es generar efectividad en los procesos y confianza en los productos para que estos sean competitivos en el mercado externo; además por medio de la marca Libera esporádicamente realizan ferias artesanales para comercializar los productos elaborados en los Establecimientos de Reclusión a nivel nacional, sus funciones están enfocadas en:

Diseñar, elaborar y asesorar en la creación de material publicitario para comercializar los productos y servicios elaborados por los internos.

Recopilar imágenes de los productos que elaboran los internos, para la creación de folletos destinados a compradores y clientes a nivel nacional.

Diseñar e implementar la imagen corporativa de exhibidores móviles, stands, etiquetas y empaques para los productos comercializados.

Área de Comercialización

En el INPEC se encarga de coordinar, desarrollar y organizar la participación y asistencias a ferias y eventos de carácter nacional y regional con stands de productos industriales y artesanales elaborados en los proyectos productivos de los Establecimientos Penitenciarios.

Encuentros Empresariales. Se vincula con el fin de generar alianzas estratégicas, convenios y apoyos comerciales para elaborar productos con mano de obra interna donde participen las personas privadas de la libertad (PPL) en su proceso de resocialización.

Eventos Feriales. Se gestiona la participación en eventos feriales de carácter Nacional y Regional como: Feria de las Colonias, Feria del Hogar, Expo-Artesanías, Feria de Jóvenes, Empresarios y otros eventos locales, departamentales, regionales y nacionales.

Funciones Área de Atención y Tratamiento Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Ipiales

Los proyectos productivos de confecciones y artesanías desarrollados en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Ipiales Nariño son coordinados por el área de Atención, Tratamiento y Desarrollo Penitenciario: División, Fomento y Capacitación Laboral, que cumple con funciones como:

Coordinar con las direcciones regionales el fomento, control y evaluación de los proyectos industriales y los círculos de productividad artesanal.

Elaborar las propuestas de presupuesto para los programas productivos que se proyectan en el Establecimiento Penitenciario.

Asesorar y participar en el diseño, planeación, seguimiento y control de calidad de los productos elaborados con mano de obra interna en las áreas industrial y artesanal.

Diseñar e implementa los instrumentos de evaluación y control de los programas y proyectos industriales y en los círculos de productividad artesanal.

Organizaciones de Apoyo para el Emprendimiento

RIPES LAC “Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria de Latinoamérica y Caribe”. Esta red agrupa organizaciones comunitarias, cooperativas, precooperativas y movimientos ciudadanos que promueven la economía solidaria en América Latina, ofreciendo recursos y conocimientos para fortalecer proyectos de economía solidaria.

Fundación Interamericana (IAF). Se encarga de financiar proyectos dirigidos por comunidades en Latinoamérica y el Caribe, especialmente en comunidades marginadas, a esta entidad se le pueden solicitar fondos a través de su portal de gestión de donaciones en línea.

Organizaciones de Comercio Justo. Estas organizaciones apoyan a productores locales para acceder a mercados más amplios y justos, ofreciendo asesoría y oportunidades de comercialización para productos artesanales.

Programas Gubernamentales y ONG Locales. Los entes estatales manejan programas de apoyo a la economía solidaria y emprendimientos sociales, se debe investigar si hay acuerdos vigentes, puesto que muchas veces los gobiernos y las ONG regionales tienen iniciativas para apoyar proyectos que beneficien a comunidades vulnerables.

Marco Metodológico

Tipo de Investigación

La investigación que da origen a la Precooperativa Tejidos de Libertad es de tipo mixta, con enfoque exploratorio, participativo y social, que combina las herramientas cuantitativas y cualitativas para comprender de manera integral las realidades, las capacidades, las necesidades y las aspiraciones de las personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales Nariño, en relación con el trabajo artesanal y la inclusión económica. Cinthia Castillo, (2014)

Metodología de la investigación del griego para “más allá”, odo “camino”, y logo “estudio”, hace referencia al conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, empleados para alcanzar una gama de objetivos que rigen una investigación científica. Método y metodología son dos conceptos diferentes. El método es el procedimiento para lograr los objetivos, en este caso los definidos en un proyecto de investigación, y la metodología es el estudio del método, la cual está directamente relacionada con la postura epistemológica que se asume, y que garantiza una científicidad. Este tipo de investigación permite articular datos objetivos con relatos profundos, reconociendo tanto los patrones generales como las voces individuales que dan sentido al trabajo artesanal como herramienta de dignificación y reintegración. a través de esta investigación se pretende:

- Escuchar y visibilizar las voces de los internos, reconociendo sus saberes, oficios, artes, talentos y contextos personales.
- Analizar las condiciones estructurales que limitan su acceso a las oportunidades productivas, formativas y educativas dentro del sistema penitenciario.

Identificar posibilidades reales de la organización solidaria, comercialización ética y empoderamiento económico a través de la creación de una precooperativa.

En lo que tiene que ver con la metodología y procedimientos a aplicar esta basa en:

Entrevistas en profundidad a grupos focales y observación participativa dentro del establecimiento penitenciario y carcelario de Ipiales.

La revisión documental de las políticas públicas, normativas penitenciarias y experiencias similares en Colombia y América Latina.

Construcción colectiva de propuestas, donde las (PPL) participaran activamente en el diseño del modelo organizativo, los valores y principios de la precooperativa y los canales de comercialización de los productos fabricados.

Cabe anotar que este tipo de investigación permite no solo generar conocimiento, sino que también busca una transformación del trabajo artesanal junto a la construcción de caminos de libertad desde el conocimiento y la organización activando procesos transformadores, donde la investigación se convierte en una herramienta de dignificación, reparación y construcción de futuro.

Diseño de la Investigación

La presente investigación que sustenta la creación de la Precooperativa Tejidos de Libertad se estructura desde un enfoque mixto, con carácter exploratorio, participativo y social, que combina las herramientas cuantitativas y cualitativas para comprender de manera integral las realidades, capacidades, necesidades y las aspiraciones de las personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales Nariño. Este diseño permite no solo recolectar datos objetivos sobre la población, sino también interpretar sus

experiencias, emociones, saberes y propuestas desde una mirada sensible y transformadora, en relación con el trabajo artesanal y la organización solidaria.

Enfoque Mixto. Este diseño, exploratorio, participativo y social permite que la investigación no solo describa la realidad, sino que active los procesos de transformación donde la organización cooperativa se convierte en una herramienta de dignificación, autonomía y construcción de futuro, captando las experiencias humanas en profundidad, reconociendo los significados que las (PPL) atribuyen a su trabajo, su aprendizaje y sus expectativas de reintegración.

Carácter Exploratorio. Teniendo en cuenta que se trata de una iniciativa poco documentada en el contexto penitenciario local, esta investigación busca explorar las condiciones actuales de los saberes artesanales existentes, la posibilidad de formar una precooperativa para comercializar los productos fabricados dentro del Establecimiento Penitenciario y Carcelario, las motivaciones individuales y colectivas las personas privadas de la libertad y los obstáculos estructurales que enfrentan los internos para organizarse y poder comercializar los productos.

Enfoque Participativo. Las personas privadas de la libertad no son solo sujetos de estudio, sino actores activos en la construcción del conocimiento y coinvestigadores que se involucran activamente en la construcción del diagnóstico, el diseño de la precooperativa y la definición de sus valores y principios, se promueve un diálogo horizontal, con la validación de los hallazgos, reconociendo las voces de los internos como fuente legítima del saber a través del respeto por sus saberes y la toma de decisiones compartidas.

Dimensión Social. La investigación se orientará para generar transformaciones concretas en la vida de los participantes, no se limitará a describir una realidad, sino que buscará incidir en ella proponiendo una alternativa organizativa que dignifique el trabajo artesanal, la comercialización de los productos para fortalecer la autonomía y contribuir en la inclusión económica y social de las personas privadas de la libertad y sus familias.

Componentes del Diseño Mixto

Componente Cualitativo. Busca comprender los significados que las personas privadas de la libertad atribuyen al trabajo artesanal, la educación y la formación, la resocialización, la exclusión y la esperanza, utilizando técnicas como las entrevistas semiestructuradas, encuestas con preguntas abiertas, y talleres y trabajos participativos y de observación con grupos focales, estas actividades permiten construir categorías emergentes de autonomía, creatividad, dialogo, reparación y dignidad.

Componente Cuantitativo. Permite la recopilación de datos sobre números de personas privadas de la libertad con habilidades artesanales, niveles educativos, participación de talleres, intereses, habilidades, y compromiso en participar en la formación de la precooperativa, para su recolección se utilizan encuestas estructuradas y registros institucionales que sirvan para poder caracterizar a la población, las actividades mencionadas permiten dimensionar el alcance del proyecto y ayudar a sustentar las decisiones organizativas.

Articulación de Componentes. En ambos enfoques se integran de manera complementaria los datos cuantitativos a dimensionar en la realidad, igualmente los datos cualitativos permiten interpretar y humanizar el contexto de prisionización. En este sentido la triangulación entre ambos enfoques permite fortalecer los hallazgos y la pertinencia de las propuestas para la creación de la precooperativa para comercializar los productos artesanales que

fabrican las personas privadas de la libertad en los proyectos productivos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana de Ipiales Nariño.

Población

La población para esta investigación está conformada por personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales Nariño, quienes participan activamente en las actividades educativas, formativas y productivas dentro del centro de reclusión. Se trata de hombres y mujeres que, a pesar de su situación jurídica, poseen habilidades artesanales, interés por el trabajo colaborativo y disposición para construir alternativas de inclusión económica y social, los cuales comprenden un total de 704 personas privadas de la libertad entre condenados y sindicados entre hombres y mujeres. Este diseño de población. Según Morelos, (2002), la población se refiere a cualquier colección de grupos especificados de seres humanos o entidades no humanas. En el contexto económico, el concepto de población ha evolucionado, siendo considerado por diferentes modelos de crecimiento económico como un factor clave en la relación entre la población y el crecimiento económico, enfatizando aspectos de calidad como el capital humano en lugar de solo la cantidad como tasas de crecimiento. En este sentido la población se refiere al conjunto de individuos que habitan un determinado espacio geográfico en un momento específico, este concepto abarca no solo el número total de personas, sino también sus características y distribución dentro de un área definida. Esta investigación permite ser fiel a su propósito, puesto que ayuda a comprender, dignificar y transformar, desde las voces y las realidades de quienes viven el proceso de prisionización, pero siguen tejiendo esperanza. Esta población presenta las siguientes características:

Poseen conocimientos empíricos en oficios como tejido, bordado, carpintería, reciclaje creativo, dibujo y manualidades entre otros, oficios y artes que han sido transmitidos por los propios internos en su etapa de penado en los distintos establecimientos donde han purgado parte de sus penas.

Muestran motivación por generar ingresos producto de su esfuerzo y trabajo dignificando su labor y aportando una postura positiva y progresiva en su proceso de reintegración social.

Por enfrentar las barreras estructurales como el estigma, la falta de oportunidades laborales y la carencia económica producto de la exclusión.

Muestra

Antes de hablar de la muestra conviene conocer su concepto. Según López, (2004) los conceptos clave en el muestreo son: Población. Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. puede incluir personas, animales, registros médicos, y más. Muestra. Es un subconjunto o parte de la población que se selecciona para la investigación. La muestra debe ser representativa de la población en su conjunto. Muestreo. Es el método utilizado para seleccionar a los componentes de la muestra. Consiste en un conjunto de reglas y procedimientos que permiten elegir elementos de la población que representan lo que sucede en ella. Estos conceptos son fundamentales para cualquier investigación que busque generalizar resultados a una población más amplia, teniendo en cuenta que se trata de una investigación mixta con enfoque exploratorio, participativo y social, la muestra no se selecciona de manera aleatoria ya que, se elige de forma intencionada, priorizando la diversidad de experiencias, el compromiso y la voluntad de participación, la riqueza narrativa de los participantes, sus artes y oficios, y sus destrezas y habilidades. En este sentido la muestra está compuesta por:

Personas privadas de la libertad con habilidades artesanales y disposición para participar en la construcción de la precooperativa.

Personas que cursan estudios académicos o participan en talleres formativos dentro del establecimiento penitenciario y carcelario.

Internos (as) que durante su periodo de prisionización han manifestado interés en la economía solidaria, el trabajo colectivo y la comercialización de los productos.

En consecuencia, el tamaño de la muestra es flexible, de cada pabellón de los 10 que conforman el establecimiento penitenciario y carcelario se cuenta con la participación de 100 personas privadas de la libertad, de las cuales 25 son mujeres para un promedio del 25% y 75 hombres para un promedio del 75%.

Técnicas e Instrumentos de Investigación

Inicialmente es conveniente conocer su concepto según Medina, & Bustamante, (2023) En la investigación científica, los instrumentos de investigación son herramientas valiosas para la recopilación de información y la obtención de una comprensión más profunda y precisa de un tema de estudio. Estas herramientas ayudan a los investigadores a recopilar datos objetivos, a evaluar y comparar diferentes grupos o poblaciones. Sin duda, los instrumentos de investigación son una parte esencial del proceso de investigación y juegan un papel clave en la obtención de información precisa y confiable. En este sentido la investigación aplicada pretende respaldar la creación de la precooperativa Tejidos de Libertad apoyado en técnicas del enfoque mixto que combinan las herramientas cuantitativas y cualitativas para comprender de manera integral las realidades, experiencias, saberes, necesidades y aspiraciones de las personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de

Ipiales Nariño. Estas técnicas seleccionadas permiten recopilar información objetiva y subjetiva, promoviendo la participación de los internos en todo el proceso generando diálogo, reflexión y construcción colectiva.

Técnicas Cualitativas

Estas técnicas permiten explorar en profundidad las experiencias, emociones, ideas, aspiraciones, propuestas de los participantes y conceptos y avances de resocialización, reconociendo sus voces como fuente legítima de conocimiento a través de las experiencias vividas.

Entrevistas Semiestructuradas. Actividades las cuales se realizan treves de conversaciones abiertas que permiten conocer las historias personales, habilidades artesanales, motivaciones y expectativas de los internos. Como instrumentos se aplican guías de entrevistas con preguntas abiertas sobre trabajo, educación, reintegración, resocialización, expectativas, proyectos, economía solidaria, comercialización de los productos y compromiso en la creación e integración de una precooperativa. la aplicación se realiza de forma individual respetando el ritmo y la disposición de cada participante.

Grupos Focales. Son aquellos de diálogo colectivo donde se identifican las necesidades comunes, se comparten saberes y se construyen las propuestas para la creación y funcionamiento de la precooperativa. se aplican instrumentos con unas rutas temáticas para facilitar la conversación sobre la organización, valores y principios de la precooperativa, el objeto, productos a fabricar, comercialización y los métodos o procedimientos de mercadeo. Para su aplicación se coordina con las personas privadas de la libertad a fin de compartir experiencias y conocimientos productivos, fomentando el respeto y la escuela activa.

Talleres Participativos y de Observación. Se trata de actividades prácticas y reflexivas donde las personas privadas de la libertad diseñan colectivamente aspectos claves de la precooperativa, como el nombre, los principios y valores corporativos, la misión, visión, los roles, productos a fabricar y comercializar, y los canales de venta. Para ello se utilizan fichas de trabajo, dinámicas grupales, materiales visuales y herramientas colaborativas. con la presencia activa en los espacios de formación y producción artesanal, para comprender las dinámicas, relaciones y prácticas cotidianas. utilizando como instrumentos diarios de campo con registros descriptivos y reflexivos.

Técnicas Cuantitativas

Por medio de estas técnicas se pueden recolectar datos numéricos que ayudan a caracterizar la población, dimensionar el alcance del proyecto y sustentar las decisiones organizativas, la recopilación de datos se ejecuta a través de:

Encuestas Estructuradas. Se trata de formularios aplicados a las personas privadas de la libertad para conocer sus habilidades, niveles educativos, interés en participar en la precooperativa y condiciones socioeconómicas y demás datos de interés. Estas actividades se desarrollan por medio de encuestas con preguntas cerradas y con una escala de valoración.

Revisión de Registros Institucionales. Este análisis de documentos oficiales del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales permite conocer información sobre la participación en talleres, formación académica, tiempos de condena, antecedentes productivos, oficios y artes, y niveles progresivos de resocialización de los internos. Para la ejecución de estas actividades se lleva ficha de análisis documental con criterios de paciencia, utilidad y aplicabilidad.

Procedimientos e instrumentos de Análisis

Para el análisis de la información recolectada en esta investigación se desarrollan procedimientos que integran los enfoques cuantitativos y cualitativos, permitiendo una comprensión más profunda y contextual de las realidades, saberes y propuestas de las personas privadas de la libertad. En este sentido el enfoque mixto no solo busca interpretar los datos, sino que también se quiere construir sentido colectivo y activar procesos transformadores que mejoren la calidad de vida de las personas privadas de la libertad a través de la creación de empresa, la comercialización de productos y la participación social

Procedimiento de Análisis. En esta fase se procede a la organización y sistematización de los datos recolectados. Inicialmente se clasifican los datos obtenidos por cada técnica aplicada, ya sean entrevistas, encuestas, encuentros focales o talleres de participación y observación. Posteriormente se organizan por perfiles, temáticas y niveles de participación respetando la confidencialidad de la información y el contexto de cada participante. Luego se transcribe y sistematiza el contenido de las entrevistas, encuestas, y los datos recopilados en el diario de campo producto de las actividades con los grupos focales, y los talleres de participación y observación.

Análisis Cualitativo. En esta fase se aplican procedimientos como: codificación abierta para poder identificar temas emergentes a partir de los relatos de las personas privadas de la libertad, teniendo en cuenta la dignidad, exclusión, creatividad, autonomía y esperanza, seguidamente se construyen categorías interpretativas que reflejan los significados atribuidos al trabajo artesanal, la educación, el compromiso la fabricación y comercialización y la organización colectiva, utilizando la triangulación entre técnicas y actividades ejecutadas, para validar los hallazgos y enriquecer la comprensión. Finalmente se promueve la interpretación

participativa, ya que se comparten los resultados preliminares con las personas privadas de la libertad participantes en el proyecto, para recoger las reflexiones, ajustar el análisis y desarrollar procedimientos de mejora continua.

Análisis Cuantitativo. Este análisis permite procesar los datos obtenidos mediante las encuestas y registros institucionales, para generar indicadores como: número de personas privadas de la libertad con habilidades artesanales, niveles educativos alcanzados, interés de participar en la construcción de la precooperativa, interés de participar e integrar la precooperativa, frecuencia de participación en talleres productivos, número de personas con un arte u oficio, entre otros. Para su análisis se utilizan herramientas básicas de estadística descriptiva con porcentajes, frecuencias y cruces simples; programas como (Excel: Herramienta común para análisis básico de datos. SPSS: Software especializado en análisis estadístico. R: Lenguaje de programación y entorno para análisis estadístico. Stata: Software para análisis de datos y econometría. PSPP: Alternativa gratuita a SPSS para análisis estadístico. Además, Question Pro es una opción integral para la investigación y análisis de datos cuantitativos) con cualquiera de estos programas se puede caracterizar la población y sustentar las decisiones organizativas.

Instrumentos de análisis

Se utilizan matrices de codificación temática con tablas dinámicas que permiten organizar las categorías, subcategorías y citas textuales del análisis cualitativo y cuantitativo.

Se aplican fichas de síntesis por técnica con documentos que resumen hallazgos obtenidos en entrevistas, encuestas, grupos focales y talleres de participación y observación.

Los mapas conceptuales a través de sus representaciones visuales contienen ideas claras, relaciones categóricas y propuestas emergentes que pueden aportar información necesaria para la idea de negocio de la precooperativa, su construcción, funcionamiento, fabricación de productos y comercialización.

Las tablas de estadística son instrumentos que se aplican para obtener información, organizarla y visualizarla con datos cuantitativos claros para la organización.

Finalmente, este conjunto de procedimientos e instrumentos y toda la información recopilada ayuda a contextualizar las observaciones registrando las distintas posturas con un enfoque ético y humano, reconociendo a las personas privadas de la libertad como sujetos de saber y acción, fortaleciendo la construcción de la precooperativa para dignificar el trabajo y su proyecto de vida. Para luego compartir los hallazgos, recoger sus reflexiones, corregir las interpretaciones y fortalecer la mejora continua.

Planeación Estratégica

Se trata de una herramienta administrativa que ayuda a incrementar las posibilidades de éxito de un negocio donde se pretenden alcanzar objetivos y metas en situaciones de incertidumbre o de conflicto; se basa en la administración por objetivos y responde prioritariamente a la pregunta “Qué hacer y Como Hacerlo”. En situaciones como: la creación o reestructuración de una empresa, identificación y evaluación de programas y proyectos, formulación de un plan de desarrollo, implementación de políticas, ocupación de un mercado, posicionamiento de productos y servicio, entre otros. Este proceso tiene cuatro etapas que se definen con interrogantes como: ¿Que se quiere lograr y como iniciar? ¿En qué situación se está? ¿Qué y cómo se puede hacer? ¿Qué y cómo se va a hacer? También se puede definir como un enfoque objetivo y sistemático para orientar la toma de decisiones dentro de una

organización, teniendo en cuenta la información recopilada para la toma de decisiones asertivas. Este proyecto pretende aplicar el método mixto, puesto que, se basan en números y estadísticas objetivas, y se orienta en comprender significados, experiencias y contextos, integrando enfoques para abordar un fenómeno desde múltiples ángulos de vista, basado en la convicción de la organización para verificar de forma continua hechos y tendencias internas y externas que afectan los distintos procesos, ya que, una organización debe estar en la capacidad de influir en su entorno y no dejarse determinar por él, ejerciendo control sobre su destino. Para algunas personas y organizaciones, la planeación se trata de una actividad de diseño que se ejecuta antes de elaborar una actividad, hoy se percibe como un proceso permanente que pretende adelantarse a los acontecimientos para minimizar los riesgos y tomar decisiones adecuadas y oportunas, también se ve como una actitud para mantenerse alerta y enterado de los acontecimientos, analizando las circunstancias que se van presentando en el tiempo con el propósito de impedir que tales hechos o circunstancias se desvíen de la búsqueda de los objetivos y las metas de la organización. Se incluyen unas fases de diseño, evaluación, corrección de rumbo y planes de mejora. Este método se ampara en un conjunto de conceptos del pensamiento estratégico donde sus principios más importantes son:

Priorización del “Que Ser” sobre “El Que Hacer”. Es necesario identificar antes que nada la razón de ser de la organización, la actividad y el proceso que se emprende y ejecuta y lo que se espera lograr con ello.

Priorización de “Que Hacer” sobre “Cómo Hacerlo”. Es indispensable identificar las acciones que conducen a la obtención de los objetivos, se trata de anteponer la eficacia sobre la eficiencia.

Visión sistemática. Los proyectos se tratan como un conjunto de subsistemas o elementos con una función definida para interactuar donde se ubican límites que actúan en la búsqueda de unos objetivos en común.

Visión de proceso. Sistemas dinámicos y cambiantes, esto es, que tienen vida propia, por ende, se estudian con una perspectiva temporal teniendo en cuenta su historia para identificar las causas y efectos del presente para poder proyectar un futuro.

Visión de futuro. Enfoque de pensamiento estratégico proactivo que se adelanta para incidir en los acontecimientos del mañana para ayudar a construir y adaptarse a él.

Compromiso con la Acción y con los Resultados. El estratega no es solamente un planificador, es un ejecutor, conocedor y experto que reflexiona, actúa y evalúa los procesos, convirtiéndose en un gestor que impacta y apoya en la consecución de los objetivos y logros propuestos.

Estabilidad. Trata del equilibrio dinámico que permite un crecimiento favorable y seguro, minimiza los riesgos, la dependencia, busca la sostenibilidad del sistema y de los procesos.

Flexibilidad. Es la adaptación a las distintas circunstancias para no perder el rumbo de la visión estratégica; en una organización la acción es algo que se puede contar, por ende, la capacidad para improvisar se convierte en una cualidad estratégica.

Organización del Recurso Humano

El estudio organizacional de la Precooperativa Tejidos de Libertad se enfoca en la estructura administrativa que apoyará el funcionamiento y el desarrollo del emprendimiento. Dada su naturaleza y objetivo de empoderar a las personas artesanas privadas de la libertad (PPL), se establece una organización que fomenta la formación, participación y la inclusión de

todos los miembros de la comunidad. La organización se basa en principios de igualdad, dignidad, respeto, compromiso, equidad y solidaridad, cada miembro de la precooperativa tiene voz y voto en las decisiones y procedimientos administrativos que promuevan la transparencia en la gestión. Además, se prioriza la formación y capacitación en el ser, saber y hacer, desarrollando y potencializando las habilidades de las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales.

Capacitación y Selección

La dependencia de recursos humanos tiene como objetivo principal proporcionar las capacidades requeridas por la organización para su ejecución, desarrollando las habilidades y aptitudes de las personas para un buen desempeño laboral y profesional, teniendo en cuenta que para un correcto funcionamiento se depende especialmente del talento humano que integra la empresa. Tradicionalmente la selección de personal se define como un procedimiento para encontrar a las (o la) persona con el perfil idóneo para ocupar un puesto. Esto quiere decir que se analizan aptitudes individuales conforme a las necesidades de la organización, teniendo en cuenta el potencial del recurso humano, la satisfacción laboral y el desempeño en el puesto de trabajo. La elección adecuada de una persona permite la realización del trabajador en su puesto, facilitando el desarrollo de sus habilidades y potencialidades, contribuyendo efectivamente con las proyecciones y propósitos de la organización. Previo a la selección del talento humano requerido, se debe conocer la filosofía, propósitos y los objetivos generales de la organización, ya que, esto implica valorar los recursos existentes como los necesarios que se requieren para alcanzar los objetivos trazados que comprenden la determinación de las necesidades presentes y futuras en cuanto al funcionamiento organizacional. Esta comparación entre las

necesidades y el inventario de los recursos humanos permite precisar que se está seleccionado personal para una organización y para una tarea específica, teniendo en cuenta el desarrollo de la personalidad del individuo y la dinámica de la organización.

Estudio Organizacional

Este emprendimiento tiene como finalidad analizar la creación de una precooperativa denominada Tejidos de Libertad, para la comercialización de los productos artesanales que fabrican las personas privadas de la libertad (PPL) del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales Nariño, para coadyubar en la continuidad de los procesos productivos y aportar en el mejoramiento de la calidad de vida de los reclusos. Esta organización está conformada por un consejo de administración y un comité de formación y educación. El consejo de administración será el máximo órgano de dirección de la precooperativa y estará conformado por tres miembros elegidos en asamblea general. El comité de formación y educación será el órgano responsable de la capacitación de los reclusos artesanos (as), y estará conformado por dos miembros elegidos por el consejo de administración. Para la ejecución de este proyecto se busca mejorar las falencias que presentan las unidades productivas del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, aprovechando las fortalezas halladas en el “análisis DOFA”. Para hacer de este negocio un mercado productivo, promoviendo la integración de las empresas y de algunas entidades para generar nuevas oportunidades y apoyar a las personas privadas de la libertad, creando otro tipo de perspectivas en los penados durante su periodo de prisionización, enfocados en la construcción de un nuevo futuro para evitar la reincidencia y no volver a los caminos de la ilegalidad. Aportando de forma significativa en el mejoramiento de sus condiciones de vida y las de sus familias.

Características y Principios de la Estructura Organizacional

Característica Específica. La estructura es concebida y diseñada a la medida de la organización y en función de sus características específicas. Por ende, no deben ampliarse los criterios y principios, ya que, pueden resultar no apropiados para los procesos organizacionales.

Característica Dinámica. La organización formara constantemente al talento humano y sus componentes para poder enfrentar las circunstancias que impactan la puesta en marcha de la gestión, por lo que, el diseño de la estructura organizacional prevé el desarrollo a futuro, sin que ello implique sobredimensionar sus partes, puesto que se requiere preparar todo para que se permita un crecimiento armónico y sólido apoyado por el talento humano.

Característica Humana. Al definir la estructura organizacional se tiene en cuenta las personas que integran la empresa y las que puedan integrarla, durante este proceso de diseño se mantiene constante interacción teniendo en cuenta la personalidad y las aptitudes de cada uno de los integrantes de la organización. En este sentido, se esquematiza el organigrama organizacional de acuerdo con el perfil de cada cargo.

Asenso en la organización. El ascenso de las personas de un nivel a otro debe estar acompañado de la preparación y valoración de su desempeño personal en el cargo actual. Puesto que, al pasar de un nivel a otro, cambian significativamente las ocupaciones. Las pautas que caracterizan la cultura del mundo actual hacen que el hombre quiera ascender, sin advertir que, en cierto momento se puede ascender a un terreno que no se domina y que quizás tampoco se conoce, donde se puede exceder de las

capacidades. Por ende, la capacitación del talento humano es indispensable antes de acceder a otros cargos u ocupaciones.

Objetivos Organizacionales. La proyección de los objetivos está direccionada de acuerdo con las metas estratégicas y los objetivos, orientando el trabajo mancomunado y congruente con objetivos comunes para que el accionar de la organización sea más efectivo.

Asignación de Responsabilidades. Para el desempeño de una función los compromisos son extensivos con la autoridad necesaria para su desempeño, entonces, para que haya responsabilidad debe existir un compromiso y una autoridad, demostrando con criterio a quien se debe asignar responsabilidades, teniendo en cuenta que estas no se delegan, si no que por el contrario se asignan como inherentes al cargo.

Unidad de Mando. Establece que ningún integrante de la organización en el cumplimiento de sus funciones responderá a más de un superior; en consecuencia, recibirá todas las instrucciones por intermedio de dicho superior. Según (Taylor) quien desarrollo el concepto de los capataces o supervisores funcionales, repudiando la unidad de mando debido a la imposibilidad de que un jefe posea todas las actitudes para manejar las distintas actividades en una empresa moderna. En este sentido, cada posición de la estructura organizacional tiene siempre unas funciones que cumplir y el responsable de dicha posición debe velar por su cumplimiento.

Control y Segmentación. Todas las personas tienen una capacidad limitada para realizar distintas tareas, en este sentido se puede, un directivo necesita tiempo suficiente para poder atender sus subalternos adecuadamente y desarrollar otras funciones inherentes a su cargo. Por ello, en la práctica se admite normalmente que puedan depender de él, entre cuatro y seis

Personas. Este principio suele enunciarse de la siguiente manera. Las personas que dependen de un servidor no deben exceder del número que éste puede coordinar efectivamente. En niveles inferiores de la estructura

Control y Segmentación. Todas las personas tienen una capacidad limitada para realizar distintas tareas, en este sentido se puede, un directivo necesita tiempo suficiente para poder atender a sus subalternos adecuadamente y desarrollar otras funciones inherentes a su cargo. Por ello, en la práctica se admite normalmente que puedan depender de él, entre cuatro y seis personas. Este principio suele enunciarse de la siguiente manera. Las personas que dependen de un servidor no deben exceder del número que éste puede coordinar efectivamente. En niveles inferiores de la estructura organizacional, cuando se supervisan tareas manuales, repetitivas de gran simplicidad, (artesanales), la cantidad de personas que dependen de un jefe o coordinador puede ser mayor, sin que se resienta la eficiencia. A veces un encargado de una línea de producción supervisa sin problemas a veinte o treinta operarios, pero el alcance del control no debe enunciarse solo como un máximo, sino también como un mínimo. Es bien sabido, que cuantos menos eslabones tenga la cadena a través de la cual se vaya a transmitir un mensaje tanto en sentido ascendente como descendente, mayor será la probabilidad de que llegue al destino sin distorsiones y a su vez menor será el costo de la comunicación. “Las líneas de comunicación deben mantenerse tan corta como sea posible, reduciendo el número de niveles de autoridad en la estructura de la organización” (Basil y Frischknecht).

Proceso de planteamiento y control. Es la responsabilidad que se tiene respecto de la vinculación de estos métodos con la organización por lo general se diseñan teniendo

en cuenta la función de la estructura. Para ajustarse a los requerimientos de la organización.

Proceso Vinculación de Personal. Las personas son el capital más importante de una organización, son el reflejo, la imagen y de ellos depende el buen desempeño organizacional. Es importante integrar las empresas con talento humano de calidad y esto se logra con una adecuada planeación y selección. Los procesos de planeación y selección inciden directamente en el éxito de la organización; llevar a cabo estas actividades eficazmente asegura que se proyecte, identifique y consiga el personal más adecuado a las necesidades presentes y futuras para alcanzar los objetivos proyectados. Para realizar la planeación del talento humano que se requiere para la Precooperativa Tejidos de Libertad. Es importante tener en cuenta que se trata de una empresa dedicada a la comercialización a nivel local y regional, por ende, para la selección del personal no se seguirán procedimientos rigurosos y formales, es decir que se desarrollara un método sencillo y subjetivo, basado en la experiencia de los asociados y en las necesidades organizacionales. Los contratos que se ejecutaran serán de forma directa y se harán por termino indefinido, se priorizara a aquellas personas en etapa de pospenado, puesto que, la empresa pretende ser generadora de segundas oportunidades vinculando laboralmente a quienes han purgado condenas privativas de la libertad.

Procesos de Reclutamiento. La publicación de la oferta laboral se realizará mediante anuncios publicitarios por medios tecnológicos prevaleciendo la vinculación con las fundaciones que apoyan a las personas pospenadas para la contratación laboral, teniendo en cuenta el perfil laboral requerido, calificación, competencia, cualidades y las características requeridas por la precooperativa.

Selección. Recibidas las hojas de vida en la dependencia de talento humano, de acuerdo con el perfil y las características del candidato; se realizan las entrevistas y posteriormente se hará la selección del personal que se considere idóneo para ocupar las vacantes existentes.

Contratación. Para legalizar la relación laboral con el talento humano, se tendrán en cuenta los beneficios, el salario, fecha de iniciación, jornada laboral, tipo de contrato, las funciones y el cargo a desempeñar. La contratación será directa con la Precooperativa Tejidos de Libertad, a un término indefinido. El talento humano firmará un contrato de trabajo de conformidad con la ley laboral colombiana, que estará bajo la supervisión de la gerencia y contendrá un periodo de prueba de dos meses, de igual forma se estipulará la cuantía de remuneración, seguridad social, aporte a pensiones, riesgos profesionales, beneficios legales y la inscripción a la caja de compensación familiar, entre otros requisitos de ley.

Inducción. Proceso mediante el cual se transmite información y conocimientos específicos que sirven para la adaptación al puesto de trabajo. Es el primer proceso de formación que tiene la empresa con el nuevo integrante de la organización, esta actividad individual se realizará con todo el personal contratado a quienes se les entregará el manual de funciones de su cargo, involucrándolo con las actividades sociales que desarrolla la precooperativa, de acuerdo con la misión, visión, valores y con los objetivos.

Tabla 1*Planta de Personal Requerida*

Requerimiento de Personal	
Cargo	Número de Personas
Socios de la precooperativa	5
Gerente general	1
Asesores comerciales	2
Contador legal	1
Encargado de marketing	1
Instructores	2

Las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales se vincularán indirectamente a través de los proyectos productivos, ya que, serán los directamente beneficiados por la comercialización de los productos artesanales. Puesto que recibirán una bonificación por el valor de los productos vendidos a través del convenio con el INPEC

Nota. Esta tabla muestra las necesidades y la cantidad de personal requerido para el funcionamiento de la precooperativa tejidos de libertad.

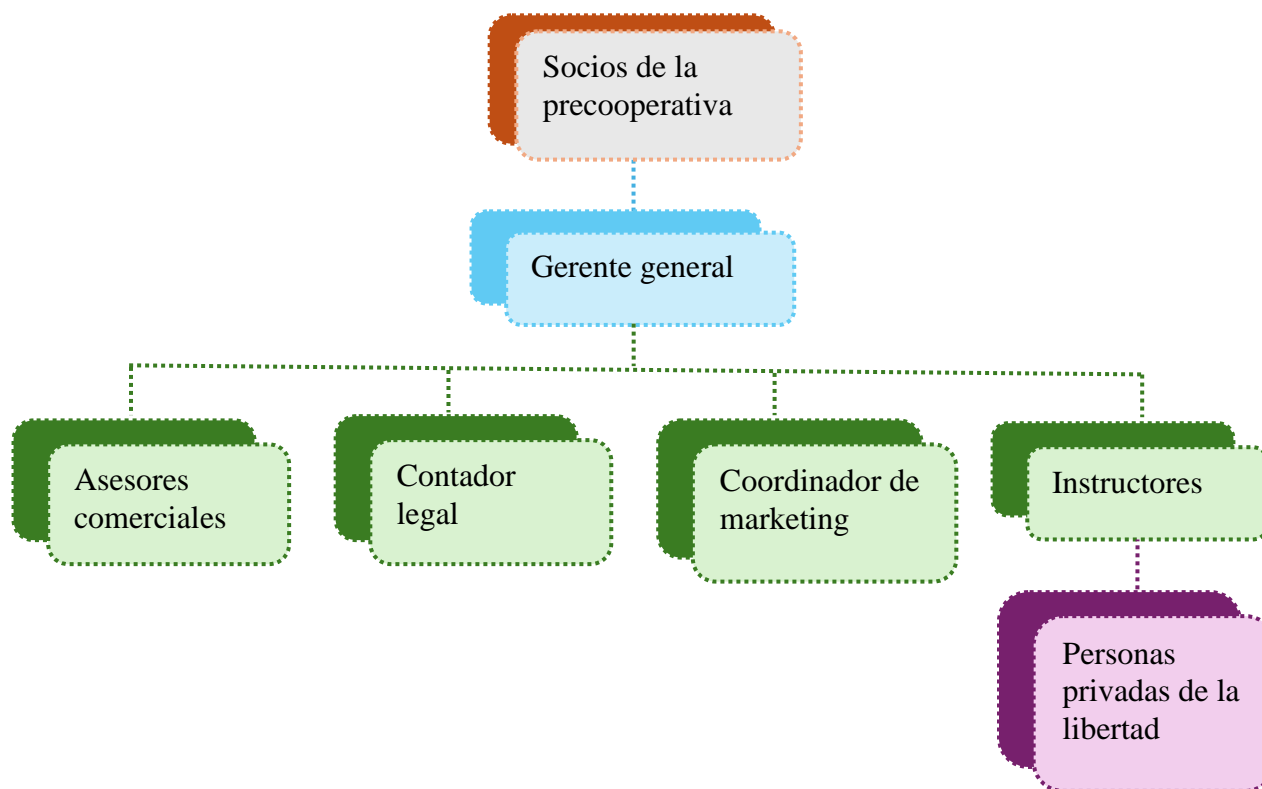
Tabla 2*Descripción de los Cargos*

N°	Nombre del cargo	Descripción
1	Socios de la precooperativa	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar todas las actividades relacionadas con el funcionamiento de la precooperativa. • Cumplir con los estatutos de conformación de la precooperativa. • Asumir las responsabilidades que les asisten como socios. • Ejecutar efectivamente todas y cada una de las tareas asignadas.
2	Gerente general	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar y coordinar todas las actividades de la precooperativa. • Tomar decisiones estratégicas y de gestionar los recursos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Representar a la precooperativa ante entidades externas. • Realiza acciones tendientes a mantener y mejorar las ventas de los productos comercializados.
3	Asesores comerciales	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener las instalaciones comerciales en buen estado. • Realizar labores de limpieza en las áreas comunes del establecimiento de comercio. • Prestar un servicio eficiente brindando una asesoría adecuada a los compradores de los productos ofertados. • Informar sobre necesidades de reparación y mantenimiento. • Propender por mantener una buena y sana conciencia entre compañeros de trabajo.
4	Contador legal	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la contabilidad y la documentación de la precooperativa. • Elaborar informes financieros, balances generales y presupuestos. • Mantener registros contables organizados y actualizados.
5	Encargado de marketing	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de promoción para atraer compradores. • Manejar las redes sociales y la publicidad de la precooperativa. • Evaluar el impacto de las campañas de marketing y mercadeo.
6	Instructores	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y formar a las personas privadas de la libertad en áreas de trabajo. • Mantener altos estándares de calidad en los productos comercializados.
7	Personal Recluso	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir el compromiso en cuanto a la producción y fabricación de productos artesanales. • Observar todas las normas de calidad, eficiencia y efectividad para la correcta producción de los elementos artesanales. • Cumplir satisfactoriamente con los procesos de resocialización y reinserción. • Mantener buenas normas de comportamiento y responsabilidad con el proyecto social. • Cumplir y asistir a los procesos formativos en el ser, saber y hacer.

Nota. Esta tabla relaciona las funciones y ocupaciones del talento humano que integra la

Precooperativa Tejidos de Libertad.

Figura 1***Organigrama Precooperativa***

Nota. Esta figura muestra el organigrama de la precooperativa tejidos de libertad

Marco Legal

En el marco legal de constitución se relacionan las leyes, decretos y normas técnicas que van a fin con la idea de negocio, abarcando temas sobre el sector productivo de las artesanías que enfatiza este proyecto; el desarrollo de las precooperativas desde el ámbito comercial y ambiental en cuanto a lo relacionado con la comercialización de productos artesanales.

Artículos 25, 28 y 53 de la Constitución Política de Colombia

En conjunto estos tres artículos reconocen el trabajo como un derecho de las personas y un deber social, además forman parte de un tejido constitucional que protege la dignidad, la libertad y el trabajo como pilares de una sociedad justa. Son herramientas poderosas para transformar contextos de exclusión en espacios de derechos y reconocimiento

Artículo 58. Constitución Política de Colombia

Establece que la propiedad privada y los derechos adquiridos conforme a la ley son protegidos por el Estado, pero también aclara que no son absolutos. Cuando hay un conflicto entre el interés privado y el interés público o social, prevalece el interés general. Además, se reconoce que la propiedad tiene una función social y ecológica, y que puede ser expropiada por motivos de utilidad pública o interés social, con indemnización previa y mediante sentencia judicial

Artículo 189 Constitución Política de Colombia

La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará

el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional. La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.”

Ley 79 de 1988 Legislación de las Cooperativas

Por medio del cual se actualiza la legislación cooperativa reglamentada por el decreto nacional 468 de 1990.” Esta norma actualiza y regula el funcionamiento de las cooperativas en Colombia. Reconoce a las cooperativas como organizaciones sin ánimo de lucro, basadas en la solidaridad, la ayuda mutua y la gestión democrática. Su objetivo es fortalecer el sector cooperativo como parte esencial de la economía nacional

Ley 454 de 1998 Economía Solidaria

Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.”

Ley 65 de 1993 Código Penitenciario y Carcelario Modificado por la Ley 415 de 1997 y la Ley 504 de 1999 y la Ley 1709 de 2014

Por medio de la cual regula el sistema penitenciario y carcelario en Colombia. Define como deben cumplirse las penas privativas de la libertad, el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, y las condiciones de la reclusión. Su propósito es garantizar que el cumplimiento

de las penas, el respeto de los derechos humanos y contribuir en la resocialización de las personas privadas de la libertad. en su título VII del Trabajo contiene los siguientes artículos que a letra dicen:

Artículo 79 Obligatoriedad del Trabajo

El trabajo en los establecimientos de reclusión es obligatorio para los condenados como medio terapéutico adecuado a los fines de la resocialización. No tendrá carácter aflictivo ni podrá aplicarse como sanción disciplinaria. Se organizará atendiendo las aptitudes y capacidades de los internos, permitiéndoles dentro de lo posible escoger entre las diferentes opciones existentes en el centro de reclusión. Debe estar previamente reglamentado por la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y sus productos se comercializarán.”

Artículo 80 Plantación y Organización del Trabajo

La Dirección General del INPEC determinará los trabajos que deban organizarse en cada centro de reclusión, los cuales serán los únicos válidos para redimir la pena. Fijará los planes y trazará los programas de los trabajos por realizarse. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procurará los medios necesarios para crear en los centros de reclusión, fuentes de trabajo, industriales, agropecuarios o artesanales, según las circunstancias y disponibilidad presupuestal.”

Artículo 81 Evaluación y Certificación del Trabajo

Para efectos de evaluación del trabajo en cada centro de reclusión habrá una junta, bajo la responsabilidad del subdirector o del funcionario que designe el director. El director del establecimiento certificará las jornadas de trabajo de acuerdo con los

reglamentos y el sistema de control de asistencia y rendimiento de labores, que se establezcan al respecto.

Artículo 82 Rendición de la Pena por Trabajo

El juez de ejecución de penas y medidas de seguridad concederá la redención de pena por trabajo a los condenados a pena privativa de libertad. A los detenidos y a los condenados se les abonará un día de reclusión por dos días de trabajo. Para estos efectos no se podrán computar más de ocho horas diarias de trabajo.”

Artículo 83 Exención del Trabajo

No estarán obligados a trabajar los mayores de 60 años o los que padecieren enfermedad que los inhabilite para ello, las mujeres durante los tres meses anteriores al parto y en el mes siguiente al mismo. Las personas incapacitadas para laborar que voluntariamente desearan hacerlo, deberán contar con la aprobación del médico del establecimiento.”

Artículo 84 Contrato de Trabajo

Los internos no podrán contratar trabajos con particulares. Estos deberán hacerlo con la administración de cada centro de reclusión o con la Sociedad "Renacimiento". En este contrato se pactará la clase de trabajo que será ejecutado, término de duración, la remuneración que se le pagará al interno, la participación a la caja especial y las causas de terminación de este.

Igualmente, el trabajo en los centros de reclusión podrá realizarse por orden del director del establecimiento impartida a los internos, de acuerdo con las pautas fijadas por el INPEC.”

Artículo 85 Equipo Laboral

El INPEC procurará que, en la planta de personal de las penitenciarías, colonias y cárceles de distrito judicial, figure el número de personal técnico indicado para el desarrollo

eficiente de las labores de tales establecimientos. Estos funcionarios para posesionarse deberán acreditar sus títulos debidamente reconocidos.”

Artículo 86 Remuneración del Trabajo

Ambiente Adecuado y Organización en Grupos. “El trabajo de los reclusos se remunerará de una manera equitativa. Se llevará a cabo dentro de un ambiente adecuado y observando las normas de seguridad industrial. Los condenados en la fase de mediana seguridad dentro del sistema progresivo podrán trabajar organizados en grupos de labores agrícolas o industriales con empresas o personas de reconocida honorabilidad, siempre que colaboren con la seguridad de los internos y con el espíritu de su resocialización. La protección laboral y social de los reclusos se precisará en el reglamento general e interno de cada centro de reclusión. En caso de accidente de trabajo los internos tendrán derecho a las indemnizaciones de Ley. Los detenidos podrán trabajar individualmente o en grupos de labores públicas, agrícolas o industriales en las mismas condiciones que los condenados, siempre que el director del respectivo establecimiento penal conceda esta gracia, según las consideraciones de conducta del interno, calificación del delito y de seguridad. Los trabajadores sindicados o condenados solo podrán contratarse a través del Establecimiento respectivo y serán estrictamente controlados en su comportamiento y seguridad.”

Artículo 87 Actos de Gestión

El director de cada establecimiento de reclusión, previa delegación del director general del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario podrá celebrar convenios o contratos con personas de derecho público o privado con o sin ánimo de lucro, con el fin

exclusivo de garantizar el trabajo, la educación y la recreación, así como el mantenimiento y funcionamiento del centro de reclusión.”

Artículo 88 Estimulo del Ahorro

El director de cada centro de reclusión y en especial el asistente social, procurarán estimular al interno para que haga acopio de sus ahorros con el fin de atender, además de sus propias necesidades en la prisión, las de su familia y sufragar los gastos de su nueva vida al retornar a la libertad.”

Artículo 89 Manejo de Dinero

Se prohíbe el uso de dinero al interior de los centros de reclusión. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario reglamentará las modalidades de pago de bienes y servicios internos en los centros de reclusión.”

Artículo 90 Sociedad de Economía Mixta

Autorizase al Gobierno Nacional para constituir una sociedad de economía mixta que adoptará la denominación de (Renacimiento), cuyo objeto será la producción y comercialización de bienes y servicios fabricados en los centros de reclusión. El Gobierno Nacional mantendrá más del cincuenta por ciento (50%) del capital accionario. La empresa dedicará parte de sus utilidades a los programas de resocialización y rehabilitación de internos. En los estatutos de la sociedad se determinará la parte de las utilidades que deben invertirse en estos programas.”

Artículo 91 Desarrollo de la Sociedad de Economía Mixta

La Sociedad de Economía Mixta (Renacimiento), podrá extender su radio de acción a la constitución de empresas mixtas y a estimular la creación y funcionamiento de cooperativas, en cuyas Juntas Directivas se dará asiento a un representante principal con su respectivo suplente de

los internos escogidos entre quienes se distinguen por su espíritu de trabajo y colaboración y observen buena conducta, siempre que no registren imputación o condena por delito grave.

Artículo 92 Coordinación con la Sociedad de Economía Mixta

La dirección del INPEC y la Sociedad de Economía Mixta (Renacimiento) coordinarán sus funciones con respecto al trabajo en los centros de reclusión, para que esta sociedad cumpla su objetivo de producción y comercialización de bienes y servicios fabricados en los establecimientos penitenciarios y carcelarios.”

Artículo 93 Estímulos Tributarios

El Gobierno Nacional podrá crear estímulos tributarios para aquellas empresas o personas naturales que se vinculen a los programas de trabajo y educación en las cárceles y penitenciarias, así como también, incentivar la inversión privada en los centros de reclusión con exoneración de impuestos o rebaja de ellos, al igual que a las empresas que incorporen en sus actividades a pospenados, que hayan observado buena conducta y certificada por el Consejo de Disciplina del respectivo centro de reclusión.”

Ley 1709 de 2014 Enfoque de Resocialización

Por medio de la cual se refuerza el enfoque de resocialización y dignidad humana en los establecimientos penitenciarios y carcelarios. Tiene como objetivo principal modificar algunos estándares de la política criminal del Estado, en aras de resolver problemas como la congestión penitenciaria y garantizar condiciones dignas para los reclusos. Esta ley modifica la Ley 65 de 1993 y la Ley 599 de 2000, y regula la organización y funcionamiento del Sistema Penitenciario y Carcelario, incluyendo aspectos de custodia, vigilancia y resocialización de las personas privadas de libertad.

Además, establece el Fondo Nacional de Salud para las personas privadas de libertad, encargado de contratar servicios de salud. Los jueces tienen el deber de vigilar las condiciones de ejecución de las penas impuestas.

Ley 36 de 1984 Profesión de Artesano

Por medio de la cual se reglamenta la profesión de artesano y se dictan otras disposiciones. Esta ley define al artesano como una persona que ejerce una actividad profesional creativa en torno a un oficio concreto, con predominio del trabajo manual, basado en conocimientos técnicos y artísticos. Reconoce la artesanía como una profesión legítima y establece disposiciones para su promoción, protección y vinculación al sistema de seguridad social

Ley 1014 de 2006 Fomento de la Cultura del Emprendimiento

Por medio del cual se fomenta la cultura del emprendimiento tiene como objetivo principal fomentar la cultura del emprendimiento en el país. Esta ley establece un marco normativo que busca promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos y establece principios y valores que deben ser trabajados con juntamente. Además, busca crear un sistema interinstitucional que fomente y desarrolle la cultura del emprendimiento y la creación de empresas. La ley también establece mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo.

Ley 590 del 10 de julio de 2000 Disposiciones para Promover el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Por medio de la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. La Ley 590 de 2000, promulgada el 10 de julio de 2000, tiene

como objetivo principal el promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en Colombia. Esta ley busca fomentar la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y la capacidad empresarial de los colombianos. Además, se busca establecer mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de Mipymes, facilitando el acceso a mercados de bienes y servicios, la formación de capital humano, la asistencia para el desarrollo tecnológico y el acceso a los mercados financieros institucionales. La ley también promueve la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas favorables al desarrollo y a la competitividad de las Mipymes, así como la coordinación entre el sector público y privado en la promoción del desarrollo de estas empresas.

Norma Técnica Colombiana NTC 5911 ICONTEC

Etiquetas ambientales tipo I, sello ambiental colombiano, criterios ambientales para artesanías y otros productos del diseño elaborados en fibras y productos sintéticos con tecnologías artesanales. Se centra en los criterios ambientales aplicables a la preparación de fibra de enea y junco con tecnología artesanal. Esta norma es parte del esfuerzo del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) para garantizar la protección del consumidor y la competitividad del sector productivo en el país. La norma fue ratificada por el Consejo Directivo el 18 de abril de 2012 y está sujeta a actualizaciones permanentes para responder a las necesidades actuales.

Decreto 1333 de 1989 Constitución Cooperativas

Por el cual se establece el régimen de constitución, reconocimiento y funcionamiento de las precooperativas. Este decreto establece el régimen de constitución,

reconocimiento y funcionamiento de las precooperativas en Colombia. busca educar social y económicamente a sus asociados, organizar la producción y la explotación de bienes, y desarrollar procesos de formación y capacitación. Además, establece objetivos para el proceso evolutivo hacia la cooperativa plena, incluyendo aspectos económicos y financieros, mejoramiento comunitario y proyección social. La constitución de una precooperativa se realiza por un mínimo de cinco asociados fundadores, quienes aprueban los estatutos y se eligen los miembros de los órganos de administración y vigilancia.

Decreto 189 de 2004 Departamento Administrativo de Función Pública

Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Función Pública y se dictan otras disposiciones.” Modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Función Pública y establece disposiciones relacionadas con la incorporación de funcionarios a dicha planta. Este decreto es efectivo a partir de su publicación y deroga disposiciones anteriores, como los Decretos 2504 de 1999, 1715 de 2001, 821 y 1408 de 2002.

Decreto 4151 de 2011 Funciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Establece la modificación en la estructura y funciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, con los requisitos para ejercer funciones de custodia y vigilancia en el sistema penitenciario colombiano. Este decreto tiene como objetivo principal ejercer la vigilancia, custodia, atención y tratamiento de las personas privadas de la libertad, así como la supervisión de mecanismos de seguridad electrónica y la ejecución de trabajos sociales no remunerados. Además, se dictan otras disposiciones para la transición de funciones hacia la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios USPEC. Este decreto regula la carrera

penitenciaria, las funciones de los directivos y los guardianes, así como el uso de armas y el servicio militar de bachilleres en prisiones.

Acuerdo 010 de 2004 Reglamentación e Instrucciones sobre el Manejo de la Cajas Especiales

Por medio del cual se unifica la reglamentación e instrucciones sobre el manejo de las cajas especiales, los proyectos productivos y expendios de artículos de primera necesidad en los establecimientos de reclusión. Establece el reglamento general para el manejo de recursos propios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, generados en los establecimientos de reclusión. Fija el valor de los derechos pecuniarios de matrícula para estudiantes de postgrado. Estos acuerdos abordan temas educativos, penitenciarios y financieros, reflejando la diversidad de contextos en los que se aplica el acuerdo.

Propuesta Proyecto de Emprendimiento

Investigación y Estudios Previos

Este plan de negocios tiene como finalidad analizar la propuesta de la creación de una precooperativa denominada Tejidos de Libertad. Definiendo la situación actual de las unidades productivas del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de la ciudad de Ipiales, teniendo en cuenta el análisis DOFA debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, al igual que las proyecciones comerciales de los procesos productivos.

Investigaciones de Mercado

Según Cevallos, (2022) Ecuador y Colombia han venido consolidando, desde hace décadas, relaciones fronterizas en lo económico, social, político y cultural. En lo concerniente al intercambio comercial formal y terrestre entre ambos países, que tiene lugar por los pasos fronterizos del puente Rumichaca, entre Tulcán, provincia del Carchi en Ecuador e Ipiales, departamento de Nariño en Colombia. La población residente en las ciudades de Ipiales y Tulcán alcanzan a 123.000 y 86.498 habitantes, respectivamente; mientras que las correspondientes al departamento de Nariño y la provincia de Carchi se ubican en torno a los 1.631.000.589 y 164.524 habitantes.

Según Villota, (2024) Se estima que cada año, un cuarto de millón de personas procedentes de distintos lugares de Colombia y del exterior visitan el Santuario de las Lajas, así: el 69.8 % son nacionales y el 31.1 % extranjeros, en una gran proporción (24.6 %) procedentes del Ecuador. Apreciaciones permiten inferir como potenciales compradores a un 67% del total de la población visitante, quienes efectivamente estarían en capacidad de adquirir los productos ofertados y elaborados por las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Ipiales, se trata de una gran proporción que puede catalogarse como clientes potenciales. Este

estudio se aplica teniendo en cuenta los segmentos del mercado, la utilidad, el uso y el servicio que prestan estos productos. Se tiene en cuenta que los clientes y compradores se catalogan como duplicadores de publicidad, es decir, que actúan como intermediarios en el canal de difusión entre la precooperativa y otros consumidores, haciendo más favorable el negocio, ya que se lograrían mantener las ventas propendiendo por aumentar el volumen de estas.

Según la revista Portafolio, (2025). El turismo en el departamento de Nariño se ha venido incrementando en los últimos tiempos; la población que visita el departamento y sus sitios turísticos es cada vez mayor. Afirma que los departamentos con expectativas al alza en el turismo son: Nariño, Caldas y Tolima. En Nariño, se estima un crecimiento de hasta 9,50 puntos porcentuales, alcanzando el 51,50% en el escenario más optimista. Este análisis muestra una oportunidad para comercializar los productos artesanales elaborados por las personas privadas de la libertad (PPL) del Establecimiento de Ipiales, más aún si se trata de productos significativos de la región. En este sentido los productos ofertados son característicos del territorio, únicos, de buena calidad y presentación, cuentan una historia de resocialización y promueven la generación de oportunidades.

Al momento de recibir los productos fabricados y elaborados por las personas privadas de la libertad, se deben tener en cuenta aspectos importantes como: la calidad, la mano de obra, el valor, que sean únicos, la historia y su identidad; ello con el objetivo de generar confianza en toda la cadena de elaboración y comercialización, optimizando la unión y las segundas oportunidades para los penados, lo cual permite fortalecer la marca y los productos para lograr competir en el mercado, local, regional y nacional. Este

negocio por su operación permite manejar un flujo de dinero constante, que hace atractivo el negocio, puesto que se goza de liquidez para el desarrollo de las diferentes actividades organizacionales de formación y resocialización de los reclusos.

Pronóstico de la Oferta y la Demanda

Mediante análisis y estudio descriptivo se tiene que la población privada de la libertad (PPL) del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, en la ejecución de los distintos proyectos productivos, está en la capacidad de producir los productos artesanales necesarios para mantener los stocks de la Precooperativa Tejidos de Libertad, conservando los niveles de comercialización permanente a nivel local y regional. En lo que tiene que ver con la demanda, el mercado objetivo se interesa en el portafolio de los productos artesanales que se pretenden ofertar. El análisis del mercado permite inferir que la demanda de los productos varía con el tiempo, puesto que hay temporadas donde el número de visitantes se incrementa, lo cual favorece en el aumento de las ventas de esta clase de productos artesanales.

según Mejía, (2007). El proceso de diseño y desarrollo de productos, por su inferencia directa en el proceso productivo, la calidad de los productos, los costos de producción y la satisfacción de los clientes, es un elemento clave en el éxito de las empresas que compiten en la actual economía globalizada, donde la tendencia del mercado es cada vez más cambiante, lo que ocasiona que los ciclos de vida de los productos sean cada vez más y más cortos. Las empresas que deseen mantenerse y perdurar en el mercado deberán disponer de mecanismos rápidos y efectivos de detección, desarrollo y lanzamiento de nuevos productos que representen soluciones funcionales, novedosas y originales. En definitiva, deberán diseñar e implementar metodologías propias para el desarrollo de productos, que les abonen las máximas garantías para el éxito y minimicen la incertidumbre asociada al mismo hecho de responder a una necesidad del mercado.

Se delimito el mercado, teniendo en cuenta las características de los productos elaborados por las (PPL), proyectando el abastecimiento de las materias primas, la capacidad de producción, la provisión de los stocks de la Precooperativa y la ubicación del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales. En este sentido el mercado objetivo para la organización son las personas turistas y visitantes quienes se catalogan como potenciales compradores, también se direccionan los objetivos en lograr acuerdos comerciales con otras empresas, que dentro de su prospectiva figure el apoyo a los procesos de resocialización y reinserción social de los penados como soporte de segundas oportunidades, aportando comercialmente en el desarrollo empresarial que conlleva a mejorar los índices laborales, económicos y la calidad de vida de las personas privadas de la libertad (PPL). Cabe anotar que hoy día la mayoría de las organizaciones propenden por apoyar el desarrollo del tejido social; se estima que, en el departamento de Nariño, un 52% de las empresas interesarían interesadas en vincularse comercialmente con este emprendimiento empresarial adquiriendo los productos artesanales ofertados.

Análisis Económico y Comercial

La ciudad de Ipiales Nariño se encuentra ubicada al sur occidente de Colombia, en la frontera con el vecino país del Ecuador, presenta una economía fuertemente influenciada por el comercio internacional, puesto que, su ubicación geográfica la convierte en un punto estratégico para el intercambio de distintos productos, bienes y servicios, favoreciendo el impulso del desarrollo económico y social de la región. La economía de la ciudad de Ipiales se encuentra estrechamente ligada a las fluctuaciones del mercado cambiario y a las políticas comerciales entre ambos países, en este territorio hay gran volatilidad en la actividad económica. Por otra parte, el índice de informalidad

registra un alto nivel lo cual dificulta la medición precisa de las actividades económicas y la recaudación de impuestos; en este sentido, la diversificación de la economía es fundamental en la región para promover la transformación de la ciudad de Ipiales y de esta forma aportar en la reducción de la dependencia del comercio fronterizo, teniendo en cuenta que es favorable la producción local de bienes, productos y servicios, por ende, es necesario que se implementen nuevas políticas que incentiven la formalización de nuevas organizaciones, empresas, cooperativas etc. que generen turismo, optimicen el clima de los negocios, desarrollen la comercialización y aumenten las ventas de los productos artesanales, favoreciendo la cadena de valor local para impulsar la comercialización de los productos, bienes y servicios en el territorio.

Stakeholders Internos y Externos

Gobierno y Entidades Públicas. El apoyo de las políticas estatales y gubernamentales, al igual que los programas de reintegración social favorecen el desarrollo del emprendimiento. Puesto que hay programas gubernamentales y locales que manejan transmisiones de apoyo a la economía solidaria y a emprendimientos sociales que aportan con iniciativas empresariales en pro del beneficio a las personas sensibles y a las comunidades vulnerables.

ONG y Fundaciones. La colaboración y el apoyo para el funcionamiento de los proyectos productivos hace más factible el desarrollo de las propuestas de emprendimiento. Es por ello que organizaciones como: (RIPESS LAC) “Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria de Latinoamérica y Caribe”; agrupa organizaciones comunitarias, cooperativas, precooperativas y movimientos ciudadanos que promueven la economía solidaria en América Latina, ofreciendo recursos y conocimientos para fortalecer proyectos de economía solidaria. La (IAF) Fundación Interamericana, se encarga de apoyar y financiar proyectos dirigidos por comunidades en Latinoamérica y el Caribe, especialmente en comunidades

marginadas, a estas entidades se le puede solicitar apoyo a través de su portal de gestión.

La (WFTO) Organización Mundial de Comercio Justo; presta apoyo a productores locales para acceder a mercados más amplios y justos, ofreciendo asesoría y oportunidades de comercialización para productos artesanales.

Inversionistas. Los socios de la precooperativa estarán en la capacidad de aportar el capital y los recursos necesarios para el sostenimiento y la expansión de la empresa de acuerdo con las proyecciones y los objetivos comunes.

Proveedores. El suministro de las materias primas y la calidad de los materiales mejora los procesos para que los productos sean elaborados de óptima calidad y en el tiempo oportuno.

Clientes o Consumidores. Son un pilar fundamental para la precooperativa puesto que su lealtad y feedback son cruciales para el crecimiento y sostenimiento en el mercado.

Análisis DOFA

Debilidades (Internos)

La ciudad de Ipiales tiene una alta competencia en el comercio de productos artesanales de manera informal.

La precooperativa cuenta con una infraestructura limitada para el desarrollo de la actividad comercial.

Dificultades en la distribución oportuna de las materias primas para su producción.

Problemas y deficiencias en los procesos de comercialización de los productos a gran escala.

Oportunidades (externos)

Hay una creciente demanda por los productos artesanales únicos y auténticos.

La región hay tenido un incremento en el turismo de personas que visitan los atractivos del territorio.

Las actividades de comercialización de los productos artesanales pueden ayudar a aperturar nuevos mercados nacionales e internacionales.

Facilita la posibilidad de acceder a mercados internacionales con el país del Ecuador.

Fortalezas (internos)

La población de la región nariñense tiene una rica tradición artesanal, lo que favorece los procesos de producción.

La ubicación estratégica del establecimiento comercial con el vecino país del Ecuador beneficia la comercialización de los productos.

Los atractivos turísticos de la ciudad de Ipiales atraen a visitantes nacionales y extranjeros, que son potenciales compradores de productos artesanales.

Es creciente el apoyo de la sociedad a los reclusos en los diferentes procesos de resocialización y reinserción.

Hay Interés de turistas y visitantes por los productos artesanales que fabrican las personas privadas de la libertad.

Amenazas (externos)

El constante cambio en las fluctuaciones económicas y políticas en la región puede afectar el emprendimiento.

La alta competencia en la comercialización con otros productos artesanales nacionales e importados.

Los cambios en los gustos y en las preferencias de los turistas y visitantes que son los potenciales compradores.

La inestabilidad en los precios de las materias primas requeridas y utilizadas para la producción.

Estructura de Costos

Costos de Producción. Están constituidos por las materias primas, las herramientas y elementos utilizados para la elaboración de los productos artesanales y por las bonificaciones que se cancelan a los artesanos por la mano de obra.

Costos Operativos. Aplican para el alquiler de los locales destinados a la comercialización de los productos artesanales, los servicios públicos, el transporte de los productos artesanales terminados hasta los puntos de comercialización, el mantenimiento de las instalaciones comerciales y el pago del 10% al INPEC como impuesto por el ingreso de las materias primas al interior del establecimiento.

Costos de Marketing. Tiene que ver con la publicidad, la promoción y la gestión de redes sociales, juega un papel importante en las estrategias de mercadeo que promueve la marca e impulsa las ventas de los productos ofertados.

Costos Tecnológicos. El desarrollo y mantenimiento de la plataforma de e-commerce requiere de personal capacitado para su correcto funcionamiento.

Costos Administrativos. Se tienen en cuenta los salarios del talento humano que integra la organización, las bonificaciones a los reclusos y los gastos generales de funcionamiento.

Análisis de Mercadeo

Cliente Objetivo. Pretende identificar los segmentos del mercado más atractivos para la precooperativa, como los turistas y los visitantes nacionales e internacionales.

Competencia. Mediante análisis se identifican los competidores directos e indirectos, para los productos ofertados y comercializados, la calidad, los precios y las estrategias de marketing y mercadeo implementadas.

Tendencias del Mercado. Busca identificar las tendencias actuales del mercado, en cuanto a la comercialización de productos artesanales, la demanda, personalización y su aporte ecológico.

Estrategias del Producto. Se elaborarán productos artesanales únicos, personalizados, amigables con el medio ambiente “ecológicos” y característicos de la región nariñense, con un valor agregado que resalte la calidad y el diseño, socializando una historia detrás de cada pieza.

Empaque. Se crean empaques atractivos y funcionales amigables con el medio ambiente, que protejan los productos y a la vez trasmitan la identidad de la marca.

Aplicación de la línea. Mediante estrategias de apoyo económico y social se vinculará a las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, en la ejecución y desarrollo de los diferentes proyectos productivos, acompañando con instructores de forma permanente a los reclusos para fabricar productos de alta calidad, formándolos en un arte un oficio. Existe la posibilidad de crear nuevas tendencias y líneas personalizadas para ampliar los segmentos del mercado.

Capacidad de Elaboración. El Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales Nariño, está conformado por 10 patios catalogados en fases de alta, mediana y mínima seguridad, de los cuales el pabellón 6 está asignado a las mujeres.

Capacidad de Elaboración. El Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales Nariño, está conformado por 10 patios catalogados en fases de alta, mediana y mínima seguridad, de los cuales el pabellón 6 está asignado a las mujeres. Complejo el cual tiene unas instalaciones adecuadas para la ejecución de actividades manuales y artesanales donde las personas privadas de la libertad pueden elaborar los productos con un alto grado de profesionalismo y calidad.

Propuesta de Valor

La Precooperativa Tejidos de Libertad comercializa productos artesanales elaborados por personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, nos destacamos por ofertar productos con diseños exclusivos de alta calidad e impacto social, al comprar nuestros productos no solo adquieren piezas únicas de óptima calidad que embellecen su entorno, también apoyan la economía de los artesanos (as) reclusos (as), y contribuyen en la resocialización y reintegración social de las personas en proceso de prisionalizacion.

Medios para la Propuesta de Valor

Novedad. Los productos artesanales fabricados tendrán diseños únicos y personalizados, difíciles de encontrar en el mercado, además cada producto tendrá su historia, puesto que su creador es una persona privada de la libertad en proceso de resocialización y reinserción.

Capacitación y Formación. Las personas involucradas en el proyecto se capacitarán para fabricar productos de alta calidad y durabilidad, enfatizando la formación en el ser, saber y hacer, en los procesos de resocialización y reinserción.

Medios Digitales de Ventas. Ofreceremos ventas en línea a través de plataformas digitales On Line, donde se encontrarán en detalles todos nuestros productos ofertados.

Precios de los Productos. Se aplicará el costo de valor agregado y se tendrá en cuenta la responsabilidad social. Los montos fijados a cada uno de los productos reflejarán el valor real de cada elemento, considerando los costes de la materia prima, la producción, la calidad y la percepción del cliente, se ofrecerán diferentes productos con rangos de precios atractivos y competitivos en el mercado y se realizarán estrategias de marketing y mercadeo para otorgar descuentos y ofertas en fechas especiales. Igualmente se diseñará un catálogo de productos que vislumbre la belleza y su diseño, también se contextualizará sobre los procesos de resocialización y reinserción de las personas privadas de la libertad (PPL) informando el desarrollo de los proyectos productivos y los procesos resocializadores en ejecución.

Estrategia de Precios

Valor Percibido. Se buscará que los precios fijados a los productos comercializados reflejan el valor real de cada elemento, considerando los costes de producción, diseño y calidad.

Flexibilidad. Ofertaremos distintas clases de productos con diferentes rangos de precios para atender todos los mercados y sus segmentos.

Promociones. En el desarrollo de las estrategias de marketing se implementarán descuentos y ofertas fechas especiales, se diseñarán catálogos de productos que vislumbren la belleza y el diseño de los productos ofertados y el aporte a los procesos de resocialización y reinserción de las personas privadas de la libertad.

Estrategias de Ventas

Canales de Distribución. El principal canal de distribución y comercialización será el presencial, pero también se ofertarán los productos a través de las ventas en línea – online en plataformas digitales. En el punto de venta se exhibirán todos los productos ofertados, además se participará de forma activa en eventos comerciales y ferias artesanales a nivel local, regional y nacional.

Logística. Se tendrán medios de movilización adecuados para el transporte de las materias primas, los productos terminados y será efectivo el envío de productos a través de empresas de mensajería; manteniendo abastecidos los stocks para garantizar entregas oportunas y efectivas a los clientes.

Presencia en Línea. Las estrategias de marketing digital se enfocarán en comercializar los productos a través de ventas on-line y redes sociales, visibilizando los productos ofertados mediante catálogos llamativos y actualizados.

Estrategias de Promoción

Marketing Digital. Se utilizan las redes sociales y medios digitales para atraer nuevos clientes y multiplicar la información comercial orientada al mercado meta.

Relaciones Públicas. Se generarán alianzas estratégicas con medios de comunicación, influencers y organizaciones locales, regionales y nacionales, para difundir información propagandista que beneficie a la empresa y se participara en ferias artesanales y en eventos culturales y turísticos para dar a conocer los proyectos productivos y las actividades de resocialización que desarrollan las personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales.

Marketing Experiencial. Generará en los turistas y en los clientes experiencias únicas, que sean inolvidables al momento de ingresar y visitar las instalaciones de la precooperativa, igualmente se proyectaran videos de informativos sobre los procesos productivos y actividades de resocialización ejecutados en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, complementándolos con agradecimientos de las personas privadas de la libertad.

Segmentos del Mercado

Consumidores Consientes. Pretendemos llegar a personas consientes interesadas en la adquisición de productos artesanales, generando empatía en quienes no conocen del tema para hacerlos clientes del mercado.

Tiendas de Artesanías. Crearemos estrategias comerciales para lograr ventas a gran escala en otros establecimientos de comercio llegando a nuevos mercados.

Mercados Internacionales. Nuestras proyecciones se enfocan en llegar nuevos mercados internacionales, exportando los productos artesanales en convenio con organizaciones que apoyen la resocialización y reinserción social de personas privadas de la libertad.

Canales para Llegar a los Clientes

E-commerce o Comercio Electrónico. Nuestros productos también podrán adquirirse a través de plataformas en línea on-line o por medio de ventas directas.

Ferias y Mercados de Artesanías. Mantendremos participación en eventos locales, regionales y nacionales, comercializando nuestros productos artesanales y difundiendo los proyectos productivos y las actividades de resocialización y reinserción.

Redes sociales. Se utilizan las plataformas digitales para la promoción, venta y difusión de los productos, además se transmitirá información sobre los procesos y proyectos productivos ejecutados por las personas privadas de la libertad

Mecanismos para un Buen Relacionamento con los Clientes

Programas de Fidelización. Diseñar estrategias de mercadeo para la satisfacción de los clientes, fomentando las relaciones duraderas que beneficien al cliente y a la precooperativa.

Comunicación Constante. Catalogo actualizado de los productos ofertados con folletos informativos sobre el impacto social generado en las personas privadas de la libertad.

Atención al Cliente. Se ofrecerá un servicio personalizado y eficiente para resolver las dudas y las inquietudes “feedback” evaluando la atención y la calidad de los productos.

Fuentes de Ingreso

Ventas Directas. Los productos se comercializarán directamente a los clientes estableciendo una relación directa, también se hará a través de catálogos, medios digitales, y ventas on-line.

Negociaciones y Acuerdos Comerciales. Realizar acuerdos y negociaciones con empresas para comercializar los productos artesanales elaborados a nivel nacional e internacional.

Recursos para el Desarrollo del Proyecto

Talento humano. Personas contratadas directa e indirectamente para el funcionamiento de la precooperativa, incluye las (PPL) del Establecimiento Penitenciario

y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, artesanos que fabricaran productos artesanales en los proyectos productivos quienes se capacitaran y formaran en el ser, saber y hacer, para lograr un desarrollo integral de los procesos productivos de resocialización. Se pretende contar con un talento humano altamente competitivo, y comprometido con la misión y la visión de la organización.

Técnicos y Tecnológicos. Instrumentos utilizados para coordinar el funcionamiento de la organización como: sistemas de producción y ventas, maquinarias, recursos tecnológicos y técnicos, computadoras, aplicaciones virtuales (e-commerce) y las herramientas que facilitan y optimizan las operaciones productivas.

Financieros. Son todos los activos de la precooperativa que pueden convertirse en dinero. Se pretende funcionar con recursos propios aportados por los accionistas, sin descartar la posibilidad de préstamos y financiamiento a través de gestión financiera sólida que permita dar continuidad al proyecto comercial.

Procesos para Optimizar el Desarrollo

Capacitación Continua. Se apoyarán los procesos de resocialización y reinserción, promoviendo la formación y capacitación de las personas privadas de la libertad artesanas en el ser, saber y hacer para lograr la eficiencia, la eficacia y optimizar la calidad de los productos.

Producción y Control de Calidad. La estandarización de los procesos de producción es indispensable para mejorar la eficacia, la eficiencia y calidad de los productos elaborados.

Marketing y Ventas. Las estrategias de promoción, marketing, mercadeo y ventas serán efectivas, para llegar a los consumidores con mensajes claros que incentiven la adquisición de nuestros productos artesanales.

Gestión de Relaciones. Se trabajará para mantener y mejorar la relación con los clientes, proveedores y socios estratégicos, minimizando los riesgos, analizando las sugerencias para lograr optimizar la calidad del servicio y de los productos comercializados.

Cooperación. Se fomentará la cooperación entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y la precooperativa Tejidos de Libertad, trabajando mancomunadamente con las personas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales Nariño, fortaleciendo la cadena de valor, la formación y la capacitación en temas de diseño, gestión comercial, producción y estándares de calidad para los productos fabricados, aportando en la resocialización y reinserción de las PPL, instruyendo en un arte u oficio para la libertad.

Misión de la Precooperativa

Fomentar el desarrollo económico y social en la ciudad de Ipiales Nariño a través de la producción y la comercialización de productos artesanales únicos y de alta calidad que reflejen la riqueza y la herencia cultural del territorio, comprometidos con los procesos de resocialización de los artesanos privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, promoviendo prácticas comerciales justas y sostenibles, que constituyan un puente entre los talentos artesanales y los mercados nacionales e internacionales.

Visión de la Precooperativa

Nos visualizamos al año 2030 como una organización líder en la comercialización de productos artesanales, elaborados por personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Ipiales, siendo reconocidos por la calidad,

autenticidad y compromiso con la comunidad, llevando la riqueza cultural de la región a nuevos mercados nacionales e internacionales, constituyéndonos en un motor de desarrollo sostenible que empodere a los artesanos privados de la libertad, promoviendo prácticas comerciales éticas, que aporten a la creación de un futuro próspero de segundas oportunidades donde las tradiciones artesanales sean valoradas y celebradas.

Objetivos de la Precooperativa

Aumentar las ventas de los productos artesanales elaborados por los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad del Ipiles Nariño, en un 20% en los próximos 12 meses.

Lograr posicionar los productos artesanales elaborados por los reclusos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales como elementos de alta calidad, con una marca reconocida a nivel regional y nacional.

Incrementar la participación y la creatividad de los internos para la elaboración de productos artesanales únicos y de alta calidad.

Generar un impacto positivo en la resocialización de los internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales.

Incentivar el aprendizaje de un arte u oficio en las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales.

Participar en ferias, actividades locales, regionales y nacionales donde se puedan exponer los productos artesanales elaborados por los reclusos del establecimiento Penitenciario y Carcelario de Ipiales Nariño.

Valores Corporativos

Tolerancia.

Responsabilidad.

Ética.

Compromiso.

Cooperación.

Comunicación.

Liderazgo.

Los valores de la precooperativa Tejidos de Libertad, se enmarcan en fomentar el compromiso social a través de caminos como la resocialización y la reinserción social de la población privada de la libertad haciendo más favorable su proceso de pospenado, generando mejores oportunidades para crecer en el ser, saber y hacer, mejorando las condiciones de vida.

Logotipo de la Precooperativa

El logotipo diseñado para la precooperativa Tejidos de Libertad hace referencia al trabajo mancomunado, comprometido, inclusivo y solidario que ejecutan las personas privadas de la libertad en el establecimiento penitenciario y carcelario de la ciudad de Ipiales Nariño, actividades que permiten explorar las capacidades individuales de cada persona y a la vez favorecen para la adquisición de nuevos conocimientos que contribuyen en la formación personal, aportando en la generación de nuevas oportunidades para la vida para las personas privadas de la libertad, sus familias y mejores condiciones para la sociedad.

Figura 2

Logotipo de la Precooperativa Tejidos de Libertad



Nota. esta figura presenta el logo de la precooperativa tejidos de libertad, las manos entrelazadas en un engranaje.

Los colores utilizados para el diseño de este logo corporativo presentan un esquema de colores atractivos a la vista, su combinación representa la diversidad y unidad entre diferentes culturas, razas o grupos étnicos, y las manos entrelazadas simbolizan la unión y la colaboración. También simboliza la paz y la armonía puesto que los colores variados junto con las manos entrelazadas transmiten un mensaje de paz, armonía y cooperación, esta combinación también representa inclusión y solidaridad, ya que resalta la importancia de la inclusión y la solidaridad mostrando que a pesar de las dificultades, diferencias y falencias, estamos conectados y

trabajamos juntos para lograr objetivos en común y por ultimo estos colores hacen referencia a la esperanza y el optimismo, ya que avocan sentimientos de esperanza y optimismo, mientras que las manos entrelazadas refuerzan la idea de apoyo mutuo, familiar y social. En este sentido creo que esta combinación es preciosa para determinar que esta imagen será recordada y aceptada por las personas que se vinculen y apoyen el proyecto.

Registro de la Precooperativa Tejidos de Libertad

Para registrar la precooperativa ante Cámara de Comercio de Ipiales Nariño, sitio en el cual se pretende desarrollar el proyecto de emprendimiento comercial, se deben seguir los siguientes parámetros.

Inicialmente se debe definir el nombre de la precooperativa, estableciendo que este no esté siendo utilizado por otra entidad.

Posteriormente se debe redactar un acta de constitución que debe incluir la aprobación de los estatutos, los nombramientos de los órganos de administración y la firma de los asociados, este documento debe reconocerse ante un juez o notario

Paso seguido se deben elaborar los estatutos de la precooperativa, que deben contener información sobre el nombre, identificación y domicilio de los asociados, el objeto de la precooperativa, la forma de administración, y las normas para la disolución y liquidación.

Solicitar el registro de la precooperativa ante la Cámara de Comercio, se deben presentar todos los documentos requeridos tales como “acta de constitución, estatutos, formulario de Registro Único Empresarial y Social – RÚES y se deber cancelar los derechos de inscripción correspondiente.

Inscripción ante la DIAN “Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales” para obtener el certificado de inscripción en el Registro Único Tributario RUT

Gastos de Inversión y Funcionamiento

Gastos Administrativos

Gastos de Personal. Los gastos de personal incluyen salarios, beneficios y aportes de ley de conformidad con la legislación laboral colombiana.

Salarios y Sueldos. Determinan el valor de los salarios por el número de colaboradores vinculados a la empresa.

Beneficios. Incluye seguros, vacaciones pagadas y otros beneficios.

Capacitación. Costos asociados a la formación y el desarrollo del personal.

Tabla 3

Relación de Egresos

Relación de Egresos			
Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total Productos
Nomina	7	\$ 1,462,000.00	\$ 10,234,000.00

Nota. Esta tabla indica la relación de egresos de nómina del personal contratado.

En consecuencia, la nómina para la planta de personal ascendería a la suma de \$10,234,000 como consta en el cuadro anexo.

Gastos Constitución y creación de la Precooperativa

Para constituir la Precooperativa Tejidos de Libertad se deben tener en cuenta los siguientes costos iniciales:

Registro y Licencias. Costos legales que se generan durante el proceso de registro de la precooperativa, estos gastos varían de acuerdo con la inflación, el tipo de empresa y el patrimonio.

Equipamiento y Mobiliario. Compra de equipos, mobiliarios, estanterías y otros activos fijos que se requieren para el funcionamiento de la empresa.

Marketing Inicial. Son los gastos generados en estrategias de publicidad, promoción y marketing para el emprendimiento comercial.

Infraestructura. Trata del alquiler de las instalaciones físicas y de las adecuaciones necesarias para su funcionamiento y desarrollo empresarial.

Tabla 4

Relación de Inversión y Gastos del Proyecto

Relación de Inversión				
Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
Instalaciones para el funcionamiento	1	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000	
Estanterías y archivadores y sillas	4	\$ 150,000	\$ 600,000	
Tecnología de inversión en software	1	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	
Equipos de oficina Impresora, computadora, teléfono	1	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000	
Equipos para fijación de precios y Registradoras	1	\$ 400,000	\$ 400,000	
Publicidad y marketing, folletos y campañas	1	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000	
Costos y registros de licencias	1	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000	
Equipos y productos de limpieza	1	\$ 200,000	\$ 200,000	
Total, Inversión			\$12,700,000	

Nota. En esta tabla se observa la relación de la inversión que requiere el proyecto para su desarrollo.

Gastos de Funcionamiento

Comprende las obligaciones recurrentes para mantener el desarrollo del emprendimiento comercial:

Bonificación por Productos Artesanales Terminados. Hace referencia a los pagos que se otorgan en el contexto laboral a las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, por concepto de la elaboración de los productos artesanales en los proyectos productivos. Lo anterior toda vez, que la precooperativa no puede contratar de forma directa con las personas privadas de la libertad (PPL). Por ende, para cancelar la bonificación por la elaboración de los productos artesanales, se debe acatar lo normado en el acuerdo 010 del 01 de julio de 2004 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), en este sentido, se debe coordinar con el área de Pagaduría del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Ipiales, para hacer efectivo el giro de los dineros a través de una cuenta jurídica con su respectiva planilla de pago que contendrá los datos personales de cada (PPL), el número único, el monto de dinero a cancelar y el concepto de pago.

Costos de la Materia Prima. Es el valor que tienen todos los materiales requeridos para la elaboración de los diferentes productos artesanales a comercializar, esto no solo incluye el precio de compra sino también los gastos asociados al transporte, almacenamiento y el manejo de los insumos hasta el ciclo de producción.

Pago Impuesto del 10% por Ingreso de las Materias Primas. De conformidad con el acuerdo 010 del 01 de julio de 2004 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), en su artículo 44 refiere que se cancelara un aporte que se debe hacer a la caja especial, por el valor del 10% sobre el precio total de la materia prima ingresada para la elaboración de productos artesanales por las personas privadas de la libertad.

Pago de alquiler instalaciones. hace referencia al pago del arriendo por concepto de arrendamiento de acuerdo con lo convenido.

Pago de Servicios Públicos. tiene que ver con la cancelación de los servicios como: electricidad, agua, e internet, etc.

Mantenimiento y Reparaciones. Hace referencia a los costos asumidos para mantener los equipos y las instalaciones en buen estado.

Suministros e Implementos. Tiene que ver con lo relacionado a materiales para el funcionamiento de la precooperativa, como elementos de oficina, papelería, etc.

Auditorias. Servicios profesionales contratados para mantener la gestión financiera, mejorar los servicios y los productos ofertados y optimizar la calidad a través de planes de mejoras continuas.

Tabla 5*Relación de Egresos Mensuales*

Relación de Egresos Mensuales				
Concepto	Cantidad	Valor		Valor Total
		Unitario	Productos	
Nomina	7	\$ 1,462,000		\$ 10,234,000
Pago de Renta Instalaciones	1	\$ 2,000,000		\$ 2,000,000
Pago de Servicios Públicos, Agua, Luz y Teléfono	1	\$ 300,000		\$ 300,000
Costos Productos Artesanales y Pago Bonificación	664	\$ -		\$ 32,000,000
Costos Indirectos Transportes, Empaquetado	1	\$ 500,000		\$ 500,000
Otros - Aportes Resocialización y Educación Internos	1	\$ 1,000,000		\$ 1,000,000
Total, Egresos				\$ 46,034,000

Nota. En esta tabla se observan los gastos mensuales producto del funcionamiento y desarrollo de la precooperativa.

Fuentes de Financiamiento

Para la ejecución y puesta en marcha de la Precooperativa Tejido de Libertad como emprendimiento comercial y social, se realizó una detallada planificación de costes y gastos, para determinar el monto de inversión requerido y sus posibles fuentes de subvención:

Ahorros Propios. Son los fondos generados internamente para el funcionamiento de la empresa, como los aportes hechos por cada uno de los socios; además se puede analizar la vinculación de nuevos inversores de capital a la empresa. A través de esta forma de inversión se puede tener un alto grado de control y autonomía, ya que, no implica tener dudas con terceros.

Este modelo tiene algunas limitaciones de capital y presenta riesgo financiero personal cuando los accionistas utilizan sus activos personales para financiar el proyecto.

Adquisición Préstamos con Entidades Financieras. Posibilidad de acceder a préstamos bancarios para financiar la ejecución y puesta en marcha del proyecto teniendo en cuenta los distintos tipos de empréstitos que se ofrecen en el mercado, estos recursos deben cancelarse en un periodo establecido, de acuerdo con las condiciones pactadas al momento de contraer la deuda “tasas de interés y condiciones del crédito”.

Subsidios y Ayudas Gubernamentales. Son transferencias directas o indirectas que se otorgan con el fin de alcanzar objetivos económicos, sociales o políticos. En este sentido, el gobierno confiere a algunas empresas, organizaciones o cooperativas ayudas para reducir el costo de ciertos bienes o servicios, promoviendo el desarrollo en áreas específicas, con el fin de mitigar el impacto en las políticas económicas y sociales.

Tabla 6

Análisis y Viabilidad del Emprendimiento

Plan Financiero PES		
Análisis del Proyecto Precooperativa Tejidos de Libertad		
Tasa de Oportunidad (TIO)	20%	
Inversión Inicial	\$ 12,700,000	
ROI	2.78	Viable
TIR	32%	Viable
VAN	\$ 5,003,318	Viable

Nota. Esta tabla registra el análisis y la viabilidad del proyecto de emprendimiento

Análisis. El plan financiero de acuerdo con el estudio PES que detalla la situación financiera actual y el futuro del proyecto permite establecer que la creación de la precooperativa de razón social Tejidos de Libertad es viable, puesto que registra una tasa de oportunidad del 20%, con una inversión inicial de \$12,700,000; igualmente tiene una Tasa Interna de Retorno del 32% la cual es viable para el proyecto aplicado, puesto que posee una rentabilidad sobre la inversión de 2.78 que también es viable para el emprendimiento, y finalmente registra un valor actual neto de \$ 5,003,318 que a su vez también es viable para este proyecto comercial. En este sentido el análisis financiero permite denotar que el negocio comercial propuesto es viable ya que genera ganancias y dividendos que son rentables para la precooperativa Tejidos de Libertad.

Tabla 7

Balance General Precooperativa Tejidos de Libertad

Balance General Precooperativa Tejidos de Libertad	
Balance	Monto
Activos Circulantes	
Efectivo	\$ 12,700,000
Cuentas por cobrar	\$ -
Inventarios	\$ 32,000,000
Total, Activos Circulantes	\$ 44,700,000
Total, Activos No Circulantes	\$ -
Propiedades	\$ -
Maquinarias y equipos	\$ 7,500,000
Total, Activos No Circulantes	\$ 7,500,000

Total, Activos	\$	52,200,000
Pasivos Circulantes		
Proveedores	\$	32,000,000
Préstamos a corto plazo	\$	-
Total, Pasivos Circulantes	\$	32,000,000
Pasivos No Circulantes		
Hipotecas	\$	-
Total, Pasivos No Circulantes	\$	-
Total, Pasivos	\$	32,000,000
Patrimonio		
Capital social	\$	12,700,000
Utilidades retenidas	\$	7,500,000
Total, Patrimonio	\$	20,200,000
Total, Pasivos y Patrimonio	\$	52,200,000

Nota. Esta tabla muestra el balance general de la precooperativa en funcionamiento

Análisis. El balance general muestra la situación actual de la precooperativa en su desarrollo, teniendo en cuenta el estudio de los activos, pasivos y patrimonio, esta observación me permitió evaluar el estado financiero de la precooperativa Tejidos de Libertad, luego de constituida y en pleno funcionamiento, registrados y analizados los datos se puede observar que presenta un balance positivo, puesto que el patrimonio asciende a \$20.200.000, con un total de pasivos y patrimonio de \$ 52.200.000, además registra unos pasivos de \$ 32.0000.000 y unos activos de \$52.200.000.

Tabla 8*Estado de Resultados Proyectado a Cinco Años*

Estado de Resultados a Cinco Años						
Cuenta	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Ingresos	\$ -	\$48,000,000	\$52,900,800	\$58,301,972	\$64,254,603	\$70,814,998
Costo de Ventas	\$ -	\$46,034,000	\$47,415,020	\$48,837,471	\$50,302,595	\$51,811,673
Utilidad Bruta	\$-	\$1,966,000	\$5,485,780	\$9,464,501	\$13,952,008	\$19,003,325
Gastos Operativos	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad Operativa	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Financieros	\$-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad antes de Impuestos	\$-	\$1,966,000	\$5,485,780	\$9,464,501	\$13,952,08	\$19,003,325

Nota. Esta tabla registra el estado de resultados de la precooperativa en funcionamiento.

Tabla 9*Flujo de Caja Proyectado a Cinco Años*

Flujo de Caja						
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
IPC	0%	4%	3%	3%	3%	3%
Proyectado						
Tasa de Crecimiento	0%	9%	7%	7%	7%	7%
Inversión Inicial	-\$12,700,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total, de Ingresos	\$ -	\$48,000,000	\$52,900,800	\$58,301,972	\$64,254,603	\$70,814,998
Total, de Egresos	\$ -	\$46,034,000	\$47,415,020	\$48,837,471	\$50,302,595	\$51,811,673
Utilidad Bruta	\$ -	\$ 1,966,000	\$ 5,485,780	\$ 9,464,501	\$13,952,008	\$19,003,325
Impuestos	\$ -	\$ 393,200	\$ 1,097,156	\$ 1,892,900	\$ 2,790,402	\$ 3,800,665
Reservas	\$ -	\$ 196,600	\$ 548,578	\$ 946,450	\$ 1,395,201	\$ 1,900,333
Utilidad Neta	-\$12,700,000	\$1,376,200	\$3,840,046	\$6,625,151	\$9,766,406	\$13,302,328

Nota. Esta table registra el flujo de caja que tendrá la precooperativa en funcionamiento.

Análisis. Esta estimación a cinco años permite a la precooperativa Tejidos de Libertad, anticipar los ingresos y gastos a futuro, ya que, es fundamental para la planificación financiera porque ayuda a asegurar que se disponga de suficiente efectivo para cumplir con las obligaciones de la empresa y aprovechar nuevas oportunidades de inversión. En el estado de resultados y el flujo de caja del proyecto proyectado a cinco años se observa que el proyecto desde sus inicios, esto es al primer año y hasta el quinto año de estudio, genera ganancias positivas, igualmente al cuarto año de creada la precooperativa se lograría recuperar la totalidad de la inversión, además la empresa desde su creación opta por retener reservas del 10% para mantener un crecimiento económico y comercial, inicialmente en el primer año se pretende alcanzar una tasa de crecimiento del 9% y los cuatro años posteriores se calcula alcanzar una tasa de crecimiento del 7%. El IPC proyectado para el primer año es del 4% y para los años subsiguientes se calcula en el 3%. Al finalizar el quinto año el proyecto de la precooperativa Tejidos de Libertad estaría llegando a alcanzar unas ganancias brutas de \$19,003,325 y unas utilidades netas de \$13,302,328. Claro está, logrando mantener un crecimiento sostenido en el mercado.

Conclusiones del Análisis Financiero

Para determinar los precios de venta se tuvo en cuenta la inflación, los costes de la materia prima, la mano de obra calificada y las cantidades de productos a vender, se estimó un porcentaje en el que incidió el desarrollo de los procesos productivos y de resocialización.

Las ventas proyectadas en el estado de resultados muestran que durante los cinco años siguientes a la creación de la precooperativa se estaría alcanzando una tasa de crecimiento del 7% con un IPC calculado del 3%, todo ello, producto de las ventas de los elementos artesanales ofertados y elaborados por las personas privadas de la libertad.

El margen de utilidad bruta anualmente se incrementa considerablemente, alcanzando al cuarto año la recuperación total de la inversión, además anualmente se retienen reservas para el crecimiento de la organización por un porcentaje del 10% de la utilidad neta.

El margen de utilidad operacional para los dos primeros años es un poco elevado ya que los gastos operaciones y los de administración son más elevados que las ventas, por ende, todos estos gastos son asumidos por las unidades productivas.

A medida que transcurren los años luego del tercer año se observa que la utilidad operación va aumentando paulatinamente debido a que las ventas se incrementan y la mayoría de los costos fijos se mantienen, aunque esto no es suficiente se deben adoptar estrategias para manejar precios y tratar de mejorar aún más los índices de ventas.

En la inversión total se tiene en cuenta dos tipos de inversiones: la inversión fija que hace referencia a los equipos de oficina y estanterías en dinero o especie, y la inversión corriente que es el capital de trabajo y los aportes de los socios, para iniciar con el proyecto comercial que incluyen gastos como: arriendo, pago de nómina, pago de servicios públicos, la compra de las materias primas, al aporte del 10% sobre el valor de las materias primas, y el pago de los productos terminados a los reclusos.

En cuanto a la TIR, se observa que es de 35%, haciendo viable el proyecto de emprendimiento, es importante tener en cuenta que la intención de la precooperativa es aportar al sentido social, y a la vez generar rentabilidad para las unidades de negocio apuntando a que estas sigan siendo productivas y auto sostenibles para el crecimiento de la organización.

En cuanto al ROI, se observa que es de 2.63, siendo una tasa de rentabilidad sobre la inversión factible para los socios, puesto que genera dividendos constantes por la inversión inicial causada haciendo viable el funcionamiento organizacional de la precooperativa.

Medición y Evaluación

Indicadores de Medición y Evaluación de desempeño KPI. “Los KPI, o Key Performance Indicators en inglés, son métricas cuantitativas que nos permiten medir y evaluar el desempeño de una empresa, un equipo o un proceso específico con relación a los objetivos establecidos”, nos indica si vamos por buen camino o si necesitamos ajustar nuestra estrategia. Ello nos permitirá establecer el éxito de la precooperativa en cuanto a los planes y estrategias de marketing, la atención de los clientes, el aumento de las ventas, la cantidad de seguidores en redes sociales, y por supuesto el retorno de la inversión para el sostenimiento de la organización.

Análisis de Datos. Realizar un seguimiento constante a las bases de datos, permite ajustar las estrategias de mercadeo y marketing, de la misma forma favorece en la toma de decisiones oportunas y acertadas en pro del beneficio de la organización, en lo que tiene que ver con la planificación en la compra de las materias primas y el abastecimiento de los stocks.

Etapas del Proyecto de Emprendimiento

Sostenibilidad. La precooperativa promoverá la ejecución de prácticas sostenibles con el medio ambiente en lo que tiene que ver con la elaboración, producción y la comercialización de los productos artesanales ofertados.

Cooperación. Se fomentará la cooperación entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), las organizaciones locales, regionales, nacionales y las personas artesanas privadas de la libertad en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de

Ipiales; en aras de fortalecer la cadena de valor, capacitando y formando a los reclusos en diseño, gestión ambiental, empresarial, producción a escala y en estándares de calidad. apoyando los procesos de reinserción y resocialización en la prisionización logrando que las (PPL) se formen en un arte u oficio para su retorno a la libertad. Este proyecto social requiere de la inversión privada, el apoyo del estado, la coordinación con el (INPEC) y el trabajo comprometido y mancomunado de las (PPL), en proceso de resocialización; participe a quienes se les deben asignar roles y responsabilidades de acuerdo con su rol en el proyecto. Este plan tiene características que se pueden modelar para aplicarlas en otros establecimientos penitenciario y carcelarios, en aras de fortalecer los lazos de reinserción social y resocialización, aportando en la formación del ser, saber y hacer.

Formación y Educación. Se formará a las personas privadas de la libertad en un arte u oficio enfatizando en el ser, saber y hacer, posteriormente se desarrollarán los programas productivos artesanales, enfocados en la realización de actividades sociales con las (PPL), todo ello de acuerdo con cronogramas de trabajo mancomunado, evaluando los avances con sus respectivos índices de evaluación y mejora continua.

Planificación. Consta de objetivos claros teniendo en cuenta los recursos requeridos para su ejecución, definiendo un cronograma de actividades específico y bien definido con su respectivo método de evaluación.

Organización. Se conformarán equipos con talento humano comprometido que trabaje de forma articulada y mancomunada asignándoles roles y responsabilidades en el proyecto.

Perseverancia. Busca mantener la motivación y la adaptación a los desafíos que surjan en el transcurso de la implementación y ejecución del proyecto social.

Evaluación. En esta etapa se pretende evaluar y medir el impacto generado por el emprendimiento, para ello, mediante una medición por medio de indicadores de gestión, se establecerá el avance y el desarrollo del proyecto, su impacto social, dividendos generados y cantidades de productos comercializados. El enfoque planteado ayuda a generar nuevas oportunidades para las personas privadas de la libertad, también fortalece el tejido social, el desarrollo sostenible y además promueve el desarrollo económico del territorio.

Impacto Social del Emprendimiento

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, a nivel nacional, se ha proyectado la ejecución de programas de acción y mejoramiento, que tienen como objetivo institucional promover la resocialización, la reinserción y el desarrollo de un proyecto de vida en cada uno de los internos que albergan sus establecimientos a nivel nacional, todo ello, a través de la educación, la capacitación y la participación proactiva en proyectos productivos y de desempeño laboral. De acuerdo con lo enunciado y a través de estudios y análisis realizados para la implementación y ejecución de las actividades productivas en este establecimiento de reclusión, se logró identificar, que existe la necesidad de crear una figura jurídica que contribuya con la comercialización de los distintos productos artesanales elaborados en las unidades productivas del penal, toda vez que, la comercialización en el mercado externo para estos elementos, se realiza esporádicamente con la marca Libera, y se requiere de un establecimiento de comercio permanente para la comercialización y venta de estos productos, a fin de hacer viable el negocio productivo, mejorando los ingresos para las partes participantes en cada uno de estos proyectos.

Lo que se pretende con esta propuesta, es la creación de una precooperativa denominada Tejidos de Libertad, para ayudar a las personas privadas de la libertad del establecimiento

penitenciario y carcelario de mediana seguridad de la ciudad de Ipiales Nariño, en la comercialización de los distintos productos artesanales que elaboran en cada uno de los proyectos productivos, aportando en su resocialización y reinserción; para de esta forma apoyar en la generación de nuevas oportunidades para la población carcelaria y contribuir con su rehabilitación, resocialización y reinserción. De igual forma, este proyecto pretende que el recluso se proyecte como una persona útil para la sociedad, capaz de crear espacios para formarse y adquirir habilidades que promuevan su desarrollo personal y el de sus familias

Cronograma

Tabla 10

Cronograma de la investigación

Actividad	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Planificación de la Investigación							
planteamiento del problema							
Protocolo de investigación							
Metodología de investigación							
Marco de referencia							
Técnicas y recolección de información							
Aplicación formato de encuestas							
Procesamiento e interpretación de datos							
Presentación de Resultados							
Revisión del proyecto final							
Aprobación y sustentación							

Nota. Esta tabla registra el cronograma de actividades para la realización del proyecto.

Conclusiones

Para encontrar la organización más adecuada que sirva para comercializar los productos artesanales elaborados en los proyectos productivos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Ipiales Nariño, se pudo determinar que la figura jurídica más idónea es la conformación de una precooperativa, puesto que, con ella se puede aportar e impactar socialmente los diferentes procesos de resocialización y reinserción de las personas privadas de la libertad, sin dejar de lado los intereses económicos y el crecimiento de la organización. La propuesta de crear una precooperativa es necesaria, ya que, al existir una figura jurídica se facilitan los convenios y el ingreso de la materia prima al interior del establecimiento, para posteriormente trasladar los productos elaborados para su proceso de comercialización en el mercado local, regional y nacional.

Este proyecto pretende generar interés del estado, las instituciones y la sociedad, para proponer la creación de nuevas oportunidades para las personas privadas de la libertad (PPL), a fin de lograr proyectar a los reclusos como personas emprendedoras que pueden contribuir de forma positiva en su etapa de pospenado en la sociedad. En este sentido, la potencialización productiva puede proyectarse como una unidad de negocio, que sirva para que los establecimientos de reclusión se autosostengan y generen nuevas ideas de negocio para los reclusos en sus procesos resocializadores, planteando un modelo de negocio empresarial para el desarrollo de las unidades productivas, forjando un efectivo proceso en la resocialización de las personas reclusas.

En el proceso de diseño y estudio del proyecto, se tuvo en cuenta la factibilidad y viabilidad del emprendimiento. El análisis de mercadeo permitió observar que existen unos clientes internos y externos que se vincularían de forma activa con el negocio,

adquiriendo los productos ofertados, igualmente algunas empresas podrían estar interesadas en la compra de productos artesanales apoyando los procesos de formación y de resocialización de las personas privadas de la libertad a través de la precooperativa Tejidos de Libertad.

La ubicación ideal de la precooperativa Tejidos de Libertad, de acuerdo con el análisis realizado, sería en la zona céntrica y comercial de la ciudad de Ipiales, ya que, ese sector se caracteriza por tener un comercio constante con acceso permanente de población local, turistas y visitantes. El comercio en la ciudad de Ipiales registra un desarrollo y un crecimiento constante, aspectos que favorecen la oferta de los productos artesanales, puesto que su venta puede llegar a incrementarse teniendo en cuenta la correcta implementación del proyecto comercial. El estudio financiero permitió determinar que la comercialización de los productos artesanales es rentable, que este negocio debe mantener un margen de ventas constante, implementando estrategias de marketing y mercadeo, que sirvan para posicionar la marca y aumentar los índices de ventas, generando estrategias que propendan por ampliar la comercialización de los productos ofertados. Analizado el flujo de caja, se pudo observar que este negocio comercial es rentable, generando saldos a favor con utilidades netas crecientes, ello supeditado en el sostenimiento del índice de ventas, que puede aumentar mejorado los ingresos para las partes intervinientes en el modelo de negocio.

Se tiene claro que el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Ipiales Nariño, al momento tiene unas unidades productivas como la ebanistería y la marroquinería fuera de funcionamiento por falta de personal capacitado e instructores, por ende, la puesta en marcha de estos proyectos favorecería el desarrollo de la precooperativa en cuanto a la comercialización y oferta de nuevos productos. Aunado a ello se encuentra en ejecución el proyecto de sastrería y panadería con los cuales luego de culminada la capacitación y formación técnica de las personas

privadas de la libertad (PPL), se puede generar la vinculación y comercialización de los productos fabricados, afianzando un modelo de negocio sostenible que mantenga buenos índices comerciales, En este sentido se evaluaría la viabilidad de comercializar productos alimenticios a través de una unidad de negocio donde el proveedor sería la panadería del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Ipiales a través del proyecto productivo.

En consecuencia, cobra gran relevancia los programas de capacitación, formación, asesoría y acompañamiento de personal capacitado a las personas privadas de la libertad, en la ejecución y puesta en marcha de los diferentes proyectos de emprendimientos comercial, puesto que, estas asesorías deben ser permanentes para mantener la eficacia, eficiencia y la efectividad en los distintos procesos, demostrando con ello la buena calidad de los productos elaborados y ofertados. En conclusión, la ejecución de este proyecto comercial se enfoca en apoyar de forma permanente los diferentes procesos sociales de resocialización, rehabilitación y reinserción de la población carcelaria contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de los reclusos y en su reintegro a la sociedad.

Recomendaciones

Se deben crear estrategias de difusión a través de los medios de comunicación para comunicar e incentivar la adquisición de los productos elaborados y ofertados en los proyectos productivos a través de la precooperativa Tejidos de Libertad, generando una idea de negocio comercial que haga rentable y sostenible el emprendimiento, para apoyar los procesos de resocialización, formación, reinserción y rehabilitación de las personas privadas de la libertad.

Se hace necesario que la precooperativa Tejidos de Libertad mantenga un stock abastecido con materias primas para mantener un desarrollo continuo de los proyectos productivos, generando acompañamiento y formación permanente a las personas privadas de la libertad, para facilitar el diseño, la producción y elaboración de los productos que se comercializan en el mercado. Optimizando el negocio para dejar un mayor índice de utilidades en las unidades productivas, que beneficie la idea de negocio para todas las partes intervinientes, en especial para las personas privadas de la libertad y sus familias.

Se puede investigar y analizar la posibilidad de vincular a la organización con otros proyectos productivos que favorezcan los procesos de resocialización y reinserción de la población reclusa, ello, a mediano y largo plazo, conforme a la misión y la visión de la precooperativa Tejidos de Libertad, optimizando los modelos de negocios de los distintos proyectos productivos ejecutados. La implementación de convenios y estrategias efectivas hacen de este proyecto un modelo de negocio sostenible para comercializar los productos artesanales elaborados en los proyectos productivos, de acuerdo con el compromiso e interés de aportar socialmente en la resocialización y en la reinserción de los reclusos como principio de nuevas oportunidades para quienes han infringido la ley y la norma.

Referencias bibliográficas

- Alcaraz Rodríguez, R. (2011). Capítulo 6. Naturaleza del Proyecto. El emprendedor de éxito (págs. 47-78). México, D. F: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Alcaraz Rodríguez, R. (2011). Capítulo 7. Capítulo 8. El Mercado. El emprendedor de éxito (págs. 79-152). México, D. F: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Anaya Gutiérrez, C. I. & Dájome Segura, J. (2020). Resocialización penitenciaria y carcelaria en Colombia y su impacto en la reincidencia. Trabajo de grado, Universidad del Valle. Biblioteca Digital Universidad del Valle.
- Arandia Zambrano J. C. (2018) La reinserción laboral en las personas privadas de libertad en el Cantón Quevedo Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Beltrán Cárdenas L. A. (2022) Delito y subcultura carcelaria: ¿cómo minimizar el proceso de resocialización? Universidad Católica de Colombia <https://orcid.org/0000-0002-2606-8092> novumjus.ucatolica.edu.co.
- Bernabé Colón, S. (2025). Internacionalización de las marcas de pymes de café de Puerto Rico (Order No. 32237373). <https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://www.proquest.com/dissertations-theses/internacionalización-de-las-marcas-pymes-café/docview/3245860158/se-2>
- Bogotá Colombia. Congreso de la República. Ley 65 de 1993 Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9210>
- Boulianne, M., Fraisse, L. & Ortiz, H. (2003): “The Solidarity Economy and Globalization”, La Revue du MAUSS, 47-54.

Cámara de Representantes (2025) Aprobado proyecto de Ley Cárceles Productivas

<https://www.rcnradio.com/colombia/carceles-y-segundas-opotunidades-reclusos-le-apuestan-a-la-reinsercion>.

Campos Castillo, K. M. (2023). Diagnóstico de necesidades de capacitación para personas privadas de libertad del pabellón de mujeres privadas de libertad en situación de triple vulnerabilidad. Cotopaxi en el año 2022.

Cárcel Pedregal de Medellín (2024) montaron ‘fábrica’ para resocializar a los internos. *El colombiano*.

Casado, J. M., & del Pino, E. (2022). Similitudes y diferencias en la evaluación de políticas públicas en ocho países: España en perspectiva comparada. *Papeles de Economía Española*, (172), 2-172.

Colón, S. B. (2025). Internacionalización de las marcas de pymes de café de Puerto Rico (Doctoral dissertation, Keiser University).

De San Víctor, H. (2014). Epistemología, lógica y metodología de la ciencia. *Metodología de la Investigación*, 33. books.google.com.

Función Pública (2025) Decreto 189 de 2004 Modificado en lo pertinente por los Decretos 432 de 2016, 968 de 2013, 2382 de 2012 y 4772 de 2011. “Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Función Pública y se dictan otras disposiciones.”

Función Pública (2025) decreto 4151 de 2011. Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, y se dictan otras disposiciones.”

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66362>.

Función Pública (2025) decreto 451 de 2011 “Por el cual se fusiona el Fondo Rotatorio de la Armada Nacional y el Fondo Rotatorio de la Fuerza Aérea Colombiana en el Fondo Rotatorio del Ejército Nacional, y se dictan otras disposiciones.”

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66373>.

Función Pública (2025) Gestor Normativo Decreto 1333 de 1989 "Por el cual se establece el régimen de constitución, reconocimiento y funcionamiento de las precooperativas". El presidente de la República de Colombia,

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5991>.

Función Pública (2025) Gestor Normativo Ley 1709 de 2014 por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=174746>

Función Pública (2025) Gestor Normativo Ley 36 de 1984 “Por la cual se reglamenta la profesión de artesano y se dictan otras disposiciones.”

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66145>

Función Pública (2025) Ley 590 del 2000 "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa". El Congreso de Colombia

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=12672>.

Función Pública (2025) Ley 79 de 1988 Reglamentada por el Decreto Nacional 468 de 1990.

"Por la cual se actualiza la Legislación Cooperativa". El Congreso de Colombia,

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9211>.

- Giraldo Prato M. (2005) Modelo de autogestión para el cooperativismo Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, vol. 5, núm. 10, segundo semestre, pp. 64-79
Universidad de los Andes Venezuela.
- Granados Niño, O. L., & Díaz Gil, J. (Año). Resocialización en el sistema penitenciario colombiano. Percepción de las personas privadas de la libertad. Análisis Jurídico-Político, Universidad Externado de Colombia.
- Herrera Mercado R. H. (2020) Sistematización estrategia de educación informal implementada en personas privadas de la libertad en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Barranquilla, Corporación Universitaria Rafael Núñez Colombia.
- Icontec Internacional (2012) Norma Técnica Colombiana. etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano criterios ambientales para artesanías
https://archivo.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Sello_ambiental_colombiano/NTC_5911_-_Etiquetas_ambientales.pdf.
- INPEC, Estructura Organizacional - Definición, Elementos, Tipos Y Factores Influyentes, Estructura organizacional.
- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, (2024) Ministerio del Interior y de Justicia Republica de Colombia acuerdo 010 del 01 de Julio del 2024, reglamento general para el manejo de recursos propios del INPEC, generados en los establecimientos de reclusión
inpec.gov.co/documents/d/guest/acuerdo_10_jul04_cajas_especiales.
- López, P. L. (2004). [PDF] Población muestra y muestreo. Punto cero, 9(08), 69-74.
scielo.org.bo.

- Made in Prison, (2024) una marca de productos artesanales hechos tras las rejas con la que buscan “darles alas” a los internos.
- Medina, M., Rojas, R., & Bustamante, W. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. coralito.umar.mx.
- Mejía Avuso H. & Galofre Vásquez M. prospectiva (2007) Análisis comparativo de los modelos propuestos para el proceso de diseño y desarrollo de productos – Pdf.
- Minjusticia (2024) Minjusticia lanza proyecto de resocialización para privados de la libertad por redacción judicial *El Espectador*.
- Narciso Paz C. (1980). La constitución y las cooperativas Documentación Administrativa; Madrid N.º 186, págs. 73-104 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=220368>.
- Noticia que reporta proyectos productivos agrícolas (2022). Los proyectos productivos con lo que 977 presos de una cárcel del Meta buscan la resocialización *El colombiano*.
- Ramírez, J. C., & Morelos, J. B. (2002). El concepto de población en los modelos de crecimiento económico. *El Trimestre Económico*, 145-190. Aporte del Fondo de Cultura Económica <https://www.jstor.org/stable/20857087>.
- Romero González, Zilath enfoque de la investigación: acción participación como una metodología cualitativa <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=736980917001>
- S.Á, J. (2011). El papel de la economía social solidaria y de sus agentes. En J. Álvarez (Ed.), *Innovación y Economía Social y Solidaria: Retos y Aprendizajes de una Gestión Diferenciada* (13 - 38). Garrido Promotores Ltda.
- Secretaria del Senado (2025) Constitución Política de la República de Colombia <Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia,

publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991>

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html.

Secretaria del Senado (2025) Diario Oficial No. 46.164 Congreso de Colombia. De fomento a la cultura del emprendimiento.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html.

Secretaria del Senado (2025) Ley 65 de 1993. Diario Oficial No. 40.999, Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. El congreso de Colombia,

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0065_1993.html.

Sossa Caballero, N. Castro Ortiz, D. Carvajal Muñoz, P. & Herrera, B. (2021). El proceso de resocialización del condenado en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario El Bosque en Barranquilla. Trabajo de grado, Corporación Universidad de la Costa. Repositorio Universidad de La Costa.

Timeout (2025) La Comunidad de Madrid, elegida por la Comisión Europea como centro de innovación para coordinar la digitalización de las empresas en la UE

<http://www.timeout.es/madrid/es/tiendas/tiendas-artesania-madrid-diseño-hecho-a-mano>.

Unidad Solidaria (2025) Poder Público - Rama Legislativa Nacional Ley 454 de 1998 Marco

Conceptual que Regula la Economía Solidaria se Transforma el Departamento

Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria [https://www.unidadsolidaria.gov.co/sites/default/files/2024-](https://www.unidadsolidaria.gov.co/sites/default/files/2024-12/Ley%20454%20DE%201998.pdf)

[12/Ley%20454%20DE%201998.pdf](https://www.unidadsolidaria.gov.co/sites/default/files/2024-12/Ley%20454%20DE%201998.pdf).

Villota Hidalgo M. E. Narváez J. M. & Erazo Valenzuela Y. K. (2024) CENES Valoración económica del Santuario de Nuestra Señora de Las Lajas en Ipiales, Colombia, artículo

de investigación <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v43n77/0120-3053-cenes-43-77-211.pdf>.

Zabala Salazar, H. (2011). Análisis de la regulación para empresas solidarias en Colombia. En J. Alvares (Ed.), *Retos y Aprendizajes de una Gestión Diferenciada* (75 - 94). Garrido Promotores Ltda.